



# **INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN EXTERNA LOCAL DE PROCESOS DEL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA EN CAMPECHE**

**EJERCICIO 2015-2016**

**Agosto 2016**



## 1. Índice

<b>Introducción</b>	.....	<b>p. 3</b>
<b>Metodología y diagnóstico</b>	.....	<b>p. 6</b>
<b>Tema I. Descripción y análisis de procesos del programa</b>	.....	<b>p. 23</b>
<b>Tema II. Hallazgos y resultados</b>	.....	<b>p. 25</b>
<b>Tema III. Recomendaciones y conclusiones</b>	.....	<b>p. 63</b>
<b>Anexo. Evidencia gráfica de las visitas a las CEs de la muestra</b>	.....	<b>p. 69</b>



## 2. Introducción

En cumplimiento con lo establecido en los *Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa* (PRE), publicados el martes 15 de septiembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, la presente evaluación externa local se presenta con el objetivo de proporcionar datos que permitan la toma de decisiones informadas, a fin de mejorar el diseño del Programa, previo a la conclusión del ciclo escolar 2015-2016. Como se establece en el numeral 3.4, inciso O, esta evaluación –contratada por la autoridad educativa local (AEL)– se realizó con base en una muestra aleatoria de las comunidades educativas (CEs) beneficiadas por el PRE. La información obtenida de las encuestas aplicadas a esta muestra representativa permite integrar una visión de conjunto que incluye 1) la evaluación externa local, 2) la evaluación continua efectuada por la supervisión escolar, y 3) el monitoreo permanente a cargo de la AEL.

Con una visión que supera al simple asistencialismo, el PRE incide de una manera novedosa en el proceso de mejora continua al distribuir su campo de acción en cuatro componentes. El **Componente 1** está destinado a **la atención de las carencias físicas de las escuelas**, el cual incluye: 1) construcción, remodelación, ampliación, demolición o habilitación de espacios educativos; 2) infraestructura hidro-sanitaria y acciones para procurar acceso a agua potable; y 3) mobiliario básico del aula y de otros espacios educativos de acuerdo a las necesidades que defina la comunidad escolar. El **Componente 2**, por otra parte, promueve **el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar**, con recursos destinados específicamente a: 1) el desarrollo y fortalecimiento de la mejora de las competencias



de lectura, escritura y matemáticas, la Normalidad Mínima de Operación Escolar, la disminución del rezago y abandono escolar, y el desarrollo de una buena convivencia escolar; 2) el desarrollo y/o fortalecimiento de las capacidades de la escuela para ejercer corresponsablemente la autonomía de gestión escolar; 3) la adecuación y el mantenimiento de espacios escolares, distintos a los del Componente 1; y 4) el equipamiento y mobiliario de las escuelas, distinto a los del Componente 1. Es importante observar que los *Lineamientos* establecen que para el ejercicio oportuno y transparente de los recursos de estos dos componentes, se debe garantizar –entre otros elementos– que la comunidad escolar disponga de los recursos de manera directa, oportuna y transparente; que los recursos sean recibidos y ejercidos con pleno conocimiento y consentimiento del Consejo Escolar de Participación Social en la Educación (CEPS) y del director; que los miembros de la comunidad escolar conozcan el monto de los recursos y apoyos que reciben, participen en la decisión de cómo utilizarlos y sean informados respecto a su uso; que la carga administrativa que se genere se limite a lo mínimo indispensable; y que se consideren las condiciones de contexto de las CEs, como por ejemplo las vías de acceso a las mismas. El **Componente 3** tiene como ámbito de acción el apoyo a las supervisiones de zona que atienden a las escuelas cuyas CEs sean beneficiadas por el PRE. Finalmente, el **Componente 4** incluye recursos destinados a **la instalación y mantenimiento de bebederos escolares**. Cabe señalar que el informe que aquí presentamos analiza y reporta los procesos correspondientes a los primeros 2 componentes, haciendo una breve referencia al Componente 4. Se omite emitir juicios sobre las acciones correspondientes al Componente 3, pues la evaluación de este componente se halla dentro del ámbito de acción de la AEL.

El universo de CEs beneficiadas por este programa está integrado por aquellas escuelas que presentan mayor



intensidad de rezago en sus condiciones físicas de equipamiento, de acuerdo con el Índice de Carencias por Escuela elaborado por la SEP con la información del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, así como las supervisiones escolares de zona que atienden a las escuelas públicas de educación básica. Esta información es compartida con la AEL y el CONAFE para su validación. Los *Lineamientos* especifican detalladamente cuáles son los criterios que estas dos últimas instancias emplearán como filtros para el proceso de selección de las CEs que participarán –o continuarán participando– en el PRE.

En su segundo año de implementación, el PRE se halla en un momento oportuno para someterse a la evaluación externa local de procesos que aquí presentamos. La realidad que se verá descrita y analizada en las páginas siguientes es compleja, como cualquier otro segmento de la realidad cotidiana que quiera someterse al escrutinio del observador atento. Esperamos que esta mirada externa sirva verdaderamente a la AEL, y que la valoración y las recomendaciones que aquí se emitan se conviertan en un complemento a los esfuerzos realizados por la mejora en la calidad de nuestro sistema de educación básica.



### 3. Metodología y diagnóstico

#### 3.1. Análisis de gabinete

Como evaluadores externos, tuvimos acceso a información proporcionada por la Coordinación estatal del PRE con el propósito de valorar los marcos normativos, el marco contextual en el que se desarrolla el Programa y la información recabada en el trabajo de campo. Los documentos que nos fueron entregados para este propósito incluyen 1) la *Evaluación para el Establecimiento de Procesos de Mejora en Escuelas con PEEARE 2014-2015*, 2) la *Propuesta local para la implementación y desarrollo del Programa de la Reforma Educativa*, 3) el *Proyecto para el fortalecimiento de la supervisión escolar*, 4) el *Convenio de coordinación para la operación del PRE* (signado entre la SEP y el Gobierno del Estado de Campeche), 5) los *Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa*, así como 6) los *Criterios operativos del Programa de la Reforma Educativa ciclo escolar 2015-2016*.

El antecedente inmediato de la evaluación que aquí presentamos es el primero de los documentos listados, la *Evaluación para el Establecimiento de Procesos de Mejora en Escuelas con PEEARE 2014-2015*. Este informe evaluó un total de 30 escuelas de PEEARE en todos los niveles; 15 de ellas integran un subconjunto del total de CEs encuestadas en nuestro trabajo. Cabe señalar que la muestra de aquella *Evaluación* representa aproximadamente el 22% de las 137 escuelas beneficiadas por el PEEARE en el ciclo escolar inmediato anterior; por otra parte, la muestra actual de 65 CEs constituye el 39% del universo de 166 escuelas beneficiadas con el PRE durante el ciclo escolar 2015-2016,



incrementando así al doble la representatividad de los datos obtenidos. Las escuelas de la *Evaluación* 2014-2015 fueron seleccionadas mediante la técnica de muestreo aleatorio simple, a la cual recurrimos también en el presente trabajo a fin de garantizar la objetividad en la selección de las CEs a intervenir. Pese a que no se especifica ni en el cuerpo del informe ni en el instrumento aplicado incluido en el Anexo 2 de la *Evaluación* 2014-2015, asumimos que la encuesta fue respondida tanto por el director como por un docente de cada CE. En ella, se incluyó un total de 14 indicadores: haremos referencia aquí a los más relevantes para efectos de comparación con los resultados de nuestra propia evaluación:

**Tabla 1**  
Indicadores relevantes de la *Evaluación para el Establecimiento de Procesos de Mejora en Escuelas con PEEARE 2014-2015*

Indicador	% de cumplimiento
<b>Prioridades del Sistema Básico de Mejora Educativa (Prioridad 3: prevención de la reprobación y abandono escolar)</b>	Se observa que el 73% de las CEs encuestadas cumple a cabalidad con este indicador; sin embargo, los responsables de la <i>Evaluación</i> comentan que incluso los 7 planteles que reportaron reprobación y abandono escolar no identifican la situación como grave.
<b>Prioridades del Sistema Básico de Mejora Educativa (Prioridad 4: convivencia pacífica)</b>	Sólo el 50% de las escuelas tienen conocimiento completo del Programa a Favor de la Convivencia Escolar (PACE); las restantes, conocimiento básico.
<b>Capacitación y actualización</b>	90% de las escuelas evaluadas reportan que sus profesores asisten a cursos de capacitación.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo el 67% de las CEs cubren a satisfacción los 5 aspectos de infraestructura evaluados: aulas completas, espacios amplios para desarrollar actividades físicas, cancha deportiva, espacios específicos</li> </ul>



<p style="text-align: center;"><b>Infraestructura</b></p>	<p>para el desarrollo de actividades culturales y convivencia, y un espacio destinado exclusivamente para las labores administrativas independiente del que se utiliza para la función directiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 29 (97%) escuelas cuentan con material didáctico adquirido con recursos del PEEARE.</li> <li>• 29 (97%) escuelas cuentan completamente con luz eléctrica, agua potable, baños y camino pavimentado.</li> <li>• 21 (70%) escuelas tienen equipo de cómputo adquirido con recursos PEEARE.</li> <li>• 19 (63%) escuelas cuentan con apoyo de otros programas federales.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Operación del PEEARE</b></p>	<p>Sólo 21 (70%) escuelas recibieron los recursos del programa a tiempo; el informe reporta que las 9 CEs restantes manifestaron atrasos debido a los largos traslados desde su localidad.</p>

La *Evaluación 2014-2015* concluye destacando que el promedio de todos los indicadores es de 94% de cumplimiento, interpretado por los evaluadores como un porcentaje “alto y significativo”.

La *Propuesta local para la implementación y desarrollo del Programa de la Reforma Educativa* establece que la finalidad del PRE es “**disminuir el rezago educativo y mejorar la infraestructura de las escuelas de educación básica de la entidad para una mejor educación**”. El análisis FODA que se presenta en este documento pone énfasis en la labor de supervisores de zona, quienes se responsabilizarán de ser “los enlaces para la información que se les requiere a los directores de las CEs, esto con el fin de evitar que los directores salgan de sus centros de trabajo”; de esta manera, la *Propuesta local* atiende a lo indicado en los *Lineamientos*, en el sentido de “que la carga administrativa que se





genere se limite a lo mínimo indispensable”. El mismo documento detecta las siguientes debilidades y amenazas para la operación adecuada del PRE:

- Difícil acceso a las comunidades escolares por estar muy alejadas; no existe el fácil acceso continuo por medio de las vías terrestres.
- La mayoría de las comunidades escolares no cuentan con la tecnología básica para el desarrollo del programa, v.g. internet y telefonía.
- El presupuesto asignado es el ciclo escolar 2015-2016 es insuficiente para cubrir las principales necesidades tanto para las CEs como para el gasto de gestión del programa.
- Se detectó en los cursos-talleres impartidos a los presidentes de los CEPS que la mayoría no cuenta con un nivel adecuado de alfabetización, dificultando el buen funcionamiento y ejercicio del recurso asignado a las CEs.
- El clima puede ser un factor importante para llevar el continuo seguimiento del PRE.
- Los proveedores o contratistas pueden, en ocasiones, no cumplir los requisitos del PRE.

La *Propuesta* establecen también las estrategias para acompañar a las CEs durante su participación en el PRE. Estas incluyen 1) impartir cursos-talleres para dar a conocer los lineamientos del programa y la manera en que es el ciclo escolar 2015-2016 se trabajaría con las CEs beneficiadas; 2) asesorar en la Ruta de Mejora de acuerdo con los lineamientos del programa; 3) asesorar en el ejercicio del recurso, el seguimiento, la rendición de cuentas y el cierre del ejercicio; y 4) asegurarse que la supervisión técnica del Componente 1 y Componente 4 se efectuó por el INIFED/INIFEC,



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CAMPECHE 2015-2021



CRECER EN GRANDE  
CAMPECHE 2015-2021



y la del Componente 2 y el Componente 3 se efectúe por la Coordinación del PRE. Finalmente, el mismo documento establece como uno de los mecanismos para el control y seguimiento a la aplicación de los recursos otorgados, **la visita mensual a las CEs**; más adelante, en el análisis de los resultados de las encuestas, se discutirá el ejercicio de este mecanismo reportado por las escuelas intervenidas.

El *Proyecto para el fortalecimiento de la supervisión escolar* es un documento de particular relevancia, pues permite comparar la autoevaluación de la labor de los supervisores con lo reportado al respecto en las encuestas de la evaluación externa. Por ejemplo, el *Proyecto* reporta que los supervisores se reunieron con padres de familia para informar los gastos y beneficios que se obtuvieron con el apoyo del Programa. De igual manera, la supervisión consideró como imprescindible un mínimo de dos visitas mensuales a cada CE; sin embargo, indicó también que los resultados de las primeras visitas establecerían la necesidad y la frecuencia de estas visitas debido a la diversidad de circunstancias que pudieran surgir. De particular importancia para el presente ejercicio es lo reportado en el análisis FODA realizado por la supervisión, en particular lo que corresponde a las debilidades y amenazas identificadas por los mismos supervisores:

- La supervisión escolar no cuenta con un pertinente plan de mejora; no tiene las competencias suficientes para construirlo y definir su aplicación.
- No cuenta con adecuados sistemas de control y sistematización de la información administrativa y pedagógica que surge de las escuelas.
- No cuenta con las competencias suficientes para observar, evaluar, dar seguimiento y asesoría a la práctica educativa



dentro del aula.

- No tiene el conocimiento y experiencia de uso y manejo de suficientes herramientas e instrumentos de seguimiento y evaluación.
- No tiene la estrategia ni el recurso para atender una zona escolar dispersa.
- Las zonas escolares son dispersas.
- Los Consejos Técnicos Escolares (CTEs) están siendo meramente de cumplimiento.
- Falta de recursos de operación.
- Intervención de otras ideologías contrarias al proyecto.
- Proyectos alternos que no vinculen esfuerzos y dirijan hacia otro rumbo el trabajo de la supervisión.

Este ejercicio profundo de autoevaluación será retomado al momento de analizar los hallazgos y resultados de las encuestas de la muestra.

El *Convenio de coordinación para la operación del PRE*, signado entre la SEP y el Gobierno del Estado de Campeche, hace referencia particular a los aspectos legales que circunscriben la operación del PRE en nuestra entidad, todo ello en el marco de los *Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa*. Los aspectos más relevantes de este último documento para el análisis de los resultados de las encuestas de la evaluación externa han sido ya presentados en la Introducción del presente informe.



Finalmente, en los *Criterios operativos del Programa de la Reforma Educativa ciclo escolar 2015-2016* hallamos referencia explícita a 2 elementos fundamentales que justifican el programa a evaluar. El primero de ellos es el Acuerdo número 716, por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los CEPS; de esta manera, se contribuye a la aplicación de la autonomía de gestión de la comunidad escolar al promover la participación activa y corresponsable de los padres y madres de familia representados en el CEPS. El segundo es el Acuerdo número 717, por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar; de esta manera, se promueve que las escuelas de educación básica deben desarrollar y/o fortalecer sus capacidades para el ejercicio responsable de la autonomía de gestión escolar, con el propósito de asumir los retos que cada escuela enfrente y tomar decisiones que les permitan mejorar de forma permanente el servicio educativo que ofrecen. El documento es rico también en detalles respecto a los ***rubros en los que las CEs pueden invertir los recursos del PRE*** (pp. 11-15, 37-41), así como de los ***mecanismos de facturación de acciones o servicios que contraten las CEs*** y del ***procedimiento para la comprobación de los recursos por las CEs*** (pp. 18-20, 41-42). Asimismo, especifica que “[l]a SEP, a través de la SEB y por conducto de la DGDGIE [...] proporcionará ***mantas y carteles*** que brinden información a la comunidad” sobre el PRE (p. 30). Es importante señalar que toda la información relevante para la correcta operación del PRE se describe detalladamente en el *Cuaderno de trabajo para el director*. En este sentido, el documento *Criterios* establece, también, que las visitas del personal que proporcione asesoría en las escuelas deben firmarse en el Registro de visitas de supervisión de obra y otras acciones que se incluye en el Cuaderno de Trabajo del director (p. 9). En este mismo *Cuaderno* deben registrarse todas las visitas de supervisión técnica especializada que realice el Organismo Estatal de infraestructura física educativa, el INIFED o cualquier otra autoridad en materia de infraestructura educativa.



### 3.2. Trabajo de campo

En apego a los requerimientos establecidos por la Coordinación estatal del PRE, el trabajo de campo se realizó mediante la aplicación del cuestionario *Estudio de seguimiento. Escuelas del Programa de la Reforma Educativa* proporcionados por la AEL. Este cuestionario de entrevista personal se aplicó a cuatro miembros distintos de cada una de las CEs intervenidas: el/la directora(a) del plantel, un(a) profesor(a), un padre o una madre de familia, y un(a) alumno/a. Cada uno de los cuestionarios tuvo tiempos totales de aplicación diferentes, dependiendo del número de reactivos incluidos en ellos. Así, el tiempo promedio de la entrevista realizada a el/la directora(a) tomó aproximadamente 1 h; la de el/la profesor(a), 45 m; la del padre o madre de familia, 30 m; y la de el/la alumno/a, 30 m. Estos son tiempos promedios, pues pese a que la entrevista aplicada es, en general, un instrumento cerrado, las y los entrevistados –particularmente el personal directivo y docente– enriquecían el proceso con comentarios que formarán parte de la presente evaluación. En total, pues, la visita a cada una de las CEs tuvo una duración promedio de 2:45 h. Debido a las limitaciones del tiempo que disponían los entrevistados y de acceso a un número importante de estos planteles, no se realizó trabajo con grupos focales; esta decisión se tomó también en atención a la sugerencia presentada en los *Lineamientos* respecto a que la carga administrativa que se genere se limite a lo mínimo indispensable. De hecho, la aplicación del cuestionario presentó retos importantes en las escuelas unitarias y multigrado, especialmente porque la mayoría de ellas no cuentan con personal de administrativo de apoyo que pueda atender al salón de clase durante la entrevista a los docentes.



Como se indicó en el apartado 3.1., la Coordinación Estatal del PRE proporcionó a los responsables de este informe los documentos que consideraron suficientes para efectuar un análisis integral de los procesos que intervienen en la operación del PRE. El Análisis de Gabinete presenta los aspectos más relevantes, resultado de la lectura detallada de cada uno de los documentos proporcionados.

### 3.3. Muestra

Son varios los factores que determinaron el tamaño de la muestra empleada para este estudio. Los tres principales fueron: 1) tiempo disponible para la aplicación del cuestionario, 2) acceso a las CEs, y 3) recursos disponibles para viáticos y salarios. Como se puede observar en el Cronograma que a continuación presentamos, el tiempo total programado para la aplicación de las encuestas fue de 3 semanas, delimitado en gran parte por los días laborales establecidos en el calendario escolar, y los tiempos en los que se definió el contrato para la elaboración de este estudio. La integración de un equipo de 6 encuestadores permitieron, sin embargo, llevar a cabo la aplicación de los instrumentos de manera adecuada.



<b>CRONOGRAMA (julio - agosto 2016)</b>					
Actividades	L	M	M	J	V
Aplicación de encuestas	Julio				
	4	5	6	7	8
	11	12	13	14	15
	18	19	20	21	22
Análisis de las encuestas y de los documentos proporcionados por la Coordinación Estatal del PRE	25	26	27	28	29
	Agosto				
	1	2	3	4	5
Redacción del Informe final	8	9	10	11	12
Entrega del Informe a la Coordinación Estatal del PRE	15				

Se ha señalado anteriormente que esta evaluación se realizó con base en una muestra aleatoria de las comunidades educativas (CEs) beneficiadas por el PRE, cuyo tamaño –insistimos– estuvo determinado en gran medida por el tiempo, el acceso a las comunidades y los recursos disponibles para la aplicación de las encuestas, el análisis de los datos obtenidos y la redacción del informe final. En total, se intervinieron 64 planteles, pese a que la planeación original contemplaba una muestra de 65. Esto se debe al hecho de que la Telesecundaria No. 8, uno de los planteles seleccionados, no se hallaba en operaciones el día en que se realizó la entrevista. Debido a las limitaciones de tiempos y recursos, no se pudo programar una segunda visita al CE de marras. Presentamos a continuación la lista final de escuelas que participaron en la muestra:



**Tabla 2**  
**CEs que integran la muestra**

No.	Nombre de la CE	Localidad	Municipio	Clave Zona	Nivel educativo y Modalidad / Organización
1	Escuela secundaria técnica No. 3	Calkiní	Calkiní	04DST0003B1	Secundaria técnica / Completa
2	Sor Juana Inés de la Cruz	Isla Arena		04DCC0051U1	Preescolar indígena / Multigrado (bidocente)
3	Héctor Pérez Martínez	Santa Cruz Ex-Hacienda		04DPR0359P1	Primaria general / Completa
4	Escuela secundaria técnica No. 14	Dzitbalché		04DST0014H1	Secundaria técnica / Completa
5	Miguel Hidalgo	Dzitbalché		04DPR0526W1	Primaria general / Completa
6	José Emilio Pacheco Berny	Calkiní		04DJN0302Y1	Preescolar general / Completa
7	Margarita Maza de Juárez	Santa María		04DPB0006M1	Primaria indígena / Multigrado (bidocente)
8	Gabriel García Márquez	San Francisco de Campeche	Campeche	04DJN0303X1	Preescolar general / Completa
9	Escuela secundaria técnica No. 33	Pich		04DST0033W1	Secundaria técnica / Completa
10	El niño campesino	Tikinmul		04DPR0407I1	Primaria general / Completa
11	Escuela secundaria técnica No. 8	Lerma		04DST0008X4	Secundaria técnica / Completa
12	Ana María Ríos	San Francisco de Campeche		04DPR0357R1	Primaria general / Completa
13	Irma Cabañas Ferrer	Castamay		04DJN0069I1	Preescolar general / Multigrado (bidocente)
14	Oxkintok	Nohakal		04DCC0038Z1	Preescolar indígena / Completa
15	Aquiles Serdán	Castamay		04DPR0344N1	Primaria general / Completa
16	El niño campesino	Tikinmul		04DPR0695R2	Primaria general / Multigrado
17	Emiliano Zapata	Cumpich		04DPR0086P1	Primaria general / Completa
18	Telesecundaria No. 116	Nohalal	Hecelchakán	04DTV0116S1	Telesecundaria / Completa
19	20 de Noviembre	Hecelchakán		04DCC0074E1	Preescolar indígena / Unitaria
20	Valentín Gómez Farías	Montebello		04DPB0021E1	Primaria indígena / Multigrado (bidocente)
21	Edzná	Pomuch		04DCC0077B1	Preescolar indígena / Unitaria



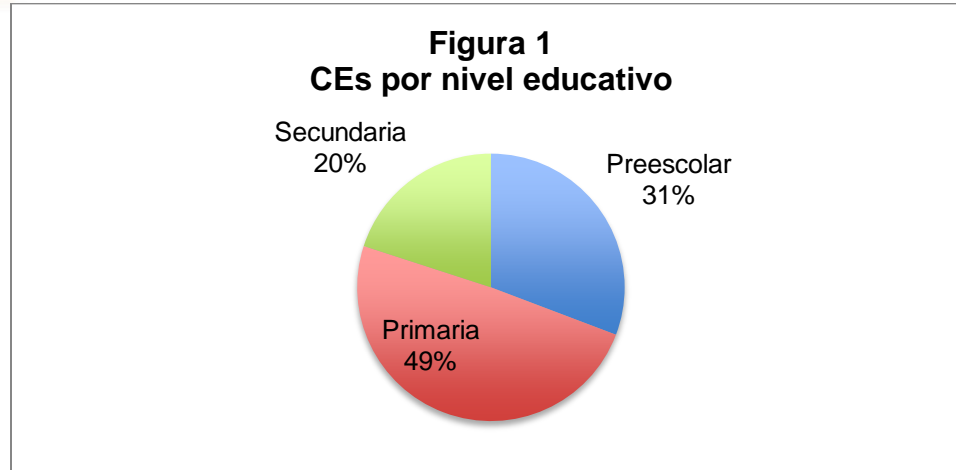


22	Zac-Nicté	Dzotché		04DCC0115O1	Preescolar indígena / Unitaria	
23	Telesecundaria No. 40	Chuncanán		04DTV0040T1	Telesecundaria / Completa	
24	Álvaro Muñoz Quero	Tenabo	Tenabo	04DJN0218Z1	Preescolar general / Unitaria	
25	Melchor Ocampo	Emiliano Zapata		04DPR04722I1	Primaria general / Multigrado	
26	Telesecundaria No. 44	Tinún		04DTV0044P1	Telesecundaria / Completa	
27	UNESCO	Tenabo		04DPR0470K1	Primaria general / Completa	
28	Benito Juárez	Kankí		04DPR0018S1	Primaria general / Completa	
29	Sor Juana Inés de la Cruz	Ricardo Flores Magón (Laguna Cooxli)		Calakmul	04DCC0099N1	Preescolar indígena / Unitaria
30	Aura Ema Pacheco Pinzón	Valentín Gómez Farías			04DJN0330U1	Preescolar general / Multigrado
31	Centro de educación preescolar indígena El Centenario	Xpujil	04DCC0139Y		Preescolar indígena / Multigrado (bidocente)	
32	Manuel Cresencio Rejón	Xpujil	04DPB0088M1		Primaria indígena / Completa	
33	Luis Álvarez Buela	Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot	04DPB0062E1		Primaria indígena / Multigrado	
34	Justo Sierra Méndez	Bel-ha		04DPR0677B1	Primaria general / Unitaria	
35	Vicente Guerrero	Vicente Guerrero	Hopelchén	04DJN0217A1	Preescolar general / Completa	
36	José María Morelos y Pavón	Xculoc		04DPR0297T1	Primaria general / Multigrado	
37	María Pacheco Blanco	Ciudad del Carmen	Carmen	04DPR0434F1	Primaria general / Completa	
38	María Pacheco Blanco	Ciudad del Carmen		04DPR0468W2	Primaria general / Completa	
39	Centro Escolar Héctor Pérez Martínez	Ciudad del Carmen		04DPR0456R1	Primaria general / Completa	
40	José María Morelos y Pavón	Atasta		04DPR0427W1	Primaria general / Multigrado	
41	María Guadalupe Trujillo Castillo	Ciudad del Carmen		04DJN0182B1	Preescolar general / Completa	
42	Escuela secundaria técnica No. 21	Ciudad del Carmen		04DST0021R2	Secundaria técnica / Completa	
43	Centro Escolar Héctor Pérez Martínez	Ciudad del Carmen		04DPR0076I2	Primaria general / Completa	
44	Melchor Ocampo	Alamilla	Palizada	04DPR0453U1	Primaria general / Multigrado	
45	Francisco I. Madero	El Mangal		04DPR0311W1	Primaria general / Unitaria	
46	Tranquilina Espinosa Morales	Alamilla		04DJN0207U1	Preescolar general / Unitaria	
47	21 de Agosto	Villa Madero		04DPR0416Q2	Primaria general / Completa	
48	El Quetzal	Santo Domingo Kesté		04DPR0730G2	Primaria general / Completa	



49	21 de Agosto	Villa Madero	Champotón	04DPR0539Z1	Primaria general / Completa
50	Xel-Ha	Revolución		04DCC0058N1	Preescolar indígena / Unitaria
51	Guadalupe Victoria	Champotón		04DPR0309H2	Primaria general / Multigrado
52	Telesecundaria No. 114	San José Carpizo Uno (San Fernando)		04DTV0114U1	Telesecundaria / Completa
53	Guadalupe Victoria	Champotón		04DPR0224A1	Primaria general / Completa
54	Escuela secundaria general No. 11	Sihochac		04DES0011S1	Secundaria general / Completa
55	Tierra y libertad	Monclova	Candelaria	04DPR0490Y1	Primaria general / Multigrado
56	Dr. Héctor Pérez Martínez	Candelaria		04DPR0497R1	Primaria general / Completa
57	Emiliano Zapata	Pedro Baranda		04DPR0439A1	Primaria general / Multigrado
58	Telesecundaria No. 17	Justicia Social	Escárcega	04DTV0017S1	Telesecundaria / Completa
59	Xóchitl Angélica Palomino y Contreras	Escárcega		04DJN0340A1	Preescolar general / Multigrado
60	Elda Fernández Andueza	Escárcega		04DJN0077R1	Preescolar general / Completa
61	Nicolás Canabal	Kilómetro 36		04DPR0491X1	Primaria general / Multigrado
62	General José Ortiz Ávila	Escárcega		04DJN0273T1	Preescolar general / Multigrado
63	Miguel Cervantes Saavedra	Escárcega		04DJN0306U1	Preescolar general / Completa
64	Telesecundaria No. 80	Escárcega		04DTV0080U1	Telesecundaria / Completa

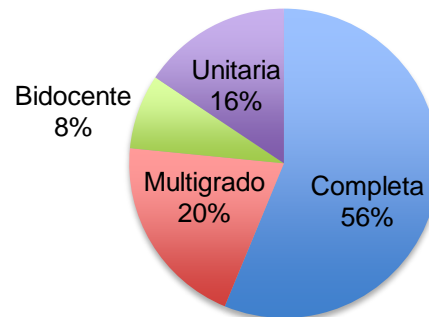
La figura 1 presenta un resumen gráfico del porcentaje de planteles participantes con base en el nivel educativo al que pertenecen. Se podrá observar el predominio de las primarias en la muestra, abarcando prácticamente la mitad de las CEs intervenidas:



Por otra parte, la figura 2 permite identificar el tipo de organización de los planteles que participaron en las encuestas; la distribución sugiere una representatividad razonable de escuelas que presentan modelos organizacionales no convencionales: escuelas multigrado tridocentes, escuelas multigrado bidocentes y escuelas unitarias. El análisis que presentaremos en esta evaluación incluirá comentarios sobre el impacto negativo que los dos últimos tipos de organización tienen sobre la adecuada operación del PRE:



**Figura 2**  
**CEs por organización**



Antes de cerrar este apartado, es conveniente hacer una observación sobre los 12 planteles (18.75%) de la muestra que se presentan en la modalidad indígena. Desafortunadamente, se observó que el patrón predominante en ellos es que los docentes no tienen un manejo adecuado de la lengua maya. Son excepcionales los casos en que los profesores a cargo de estas escuelas (en su mayoría planteles bidocentes o unitarios) interactúan de manera natural con los discentes en su lengua materna, el maya. La investigación en educación bilingüe sugiere fuertemente que este tipo de contextos tiene un impacto negativo en el desempeño académico de los estudiantes, reduciendo así las oportunidades de éxito en la operación de programas como el PRE.



### 3.4. Diagnóstico del programa y alcances de la evaluación

En § 3.1., se presentaron los resultados más relevantes de la *Evaluación para el Establecimiento de Procesos de Mejora en Escuelas con PEEARE 2014-2015*. Como se observó, el informe de marras evaluó un total de 30 escuelas de PEEARE en todos los niveles. En la *Evaluación 2014-2015*, se incluyó un total de 14 indicadores; de estos, cinco destacan por su relevancia al presentar un panorama de los aspectos más relevantes de la operación del programa. El primero de ellos es **Prioridades del Sistema Básico de Mejora Educativa (Prioridad 3: prevención de la reprobación y abandono escolar)**. Los responsables de esta evaluación observaron que el 73% de las CEs encuestadas cumple a cabalidad con este indicador; sin embargo, los responsables de la *Evaluación* comentan que incluso los 7 planteles que reportaron reprobación y abandono escolar no identifican la situación como grave. El segundo indicador relevante es **Prioridades del Sistema Básico de Mejora Educativa (Prioridad 4: convivencia pacífica)**; al respecto, se reporta que sólo el 50% de las escuelas tienen conocimiento completo del Programa a Favor de la Convivencia Escolar (PACE), mientras que las restantes poseen sólo un conocimiento básico. Otro indicador de importancia es **Capacitación y actualización**, en el que se reporta que el 90% de las escuelas evaluadas reportan que sus profesores asisten a cursos de capacitación. El cuarto indicador de importancia es **Infraestructura**. En éste se reporta que 1) sólo el 67% de las CEs cubren a satisfacción los 5 aspectos de infraestructura evaluados: aulas completas, espacios amplios para desarrollar actividades físicas, cancha deportiva, espacios específicos para el desarrollo de actividades culturales y convivencia, y un espacio destinado exclusivamente para las labores administrativas independiente del que se utiliza para la función directiva; 2) 29 (97%) escuelas cuentan con material didáctico adquirido con recursos del PEEARE; 3) 29 (97%) escuelas



cuentan completamente con luz eléctrica, agua potable, baños y camino pavimentado; 4) 29 (97%) escuelas cuentan completamente con luz eléctrica, agua potable, baños y camino pavimentado; 5) 21 (70%) escuelas tienen equipo de cómputo adquirido con recursos PEEARE; y 6) 19 (63%) escuelas cuentan con apoyo de otros programas federales. Finalmente, el indicador **Operación del PEEARE** sugiere que sólo 21 (70%) escuelas recibieron los recursos del programa a tiempo; el informe reporta que las 9 CEs restantes manifestaron atrasos debido a los largos traslados desde su localidad. Como habíamos observado anteriormente, la *Evaluación 2014-2015* concluye destacando que el promedio de todos los indicadores es de 94% de cumplimiento, interpretado por los evaluadores como un porcentaje “alto y significativo”.

En lo que respecta a los avances de la evaluación, esta se circunscribirá, como veremos en la siguiente sección, a los procesos que los tiempos y los recursos asignados a la presente evaluación permiten evaluar de manera adecuada. Nos referimos en particular a la planeación, a la programación, a la participación social, a la solicitud de apoyos y a la evaluación y monitoreo, y seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos. Cada uno de estos procesos a los que se circunscribe el presente trabajo se describen en § 4.



#### 4. Tema I. Descripción y análisis de procesos del programa

Los procesos de **Planeación y programación** comprenden el análisis de tres componentes: la Normalidad mínima, Consejo Escolar y supervisión, y la Organización escolar y toma de decisiones. El primero de ellos consiste en evaluar la calidad educativa dentro del aula, es decir, si se cumple el calendario escolar, si el profesor ocupa adecuadamente sus horas y de qué manera afecta la aplicación del PRE a las actividades escolares. El segundo componente, por su parte, se concentra, como su nombre lo indica, en evaluar el funcionamiento de los Consejos técnicos en las escuelas, de manera que se identifique si estos son realizados bajo los supuestos esperados y si en ellos se lleva a cabo el diagnóstico para la elaboración de la Ruta de Mejora. El tercero y último del proceso, comprende el análisis de la Ruta de Mejora, la relación de los padres con el director y la escuela, los avances que ha tenido en general la aplicación del PRE en los planteles.

Dentro de estos procesos encontramos también el análisis que se realiza para conseguir un alto grado de inclusión por parte de profesores y padres de familia en la Ruta de Mejora, exponiendo sus debilidades y fortalezas, el seguimiento de los avances y los logros alcanzados, así como el involucramiento de padres de familia en la toma de decisiones respecto a dicha Ruta.

El proceso de **Participación social**, ya sugiere desde su nombre la orientación que toma: en este caso, dicho proceso vuelca su importancia en promover la participación activa de los padres y madres de familia en los cuidados de la



Infraestructura, así como en la construcción de ambientes seguros para los alumnos y, sobre todo, en la integración y buen funcionamiento del CEPs.

El proceso que refiere a la **Solicitud de apoyos** detalla el desglose de apoyos económicos que la escuela recibe para mejorar su calidad académica con respecto a los Componentes 1 y 2, así como la rendición de cuentas a través de medios electrónicos, juntas o reuniones, instituciones o dependencias gubernamentales entre otras.

En el proceso de **evaluación y monitoreo** se presenta un índice de carencias de las escuelas intervenidas, en el que se exponen aspectos como el tipo de inmueble con el que cuenta la escuela, cómo se da el abastecimiento de agua, cuál o cuáles son las principales infraestructuras de las que requiere la escuela, entre otros. Dentro de este mismo proceso figura un apartado en el que se identifican las principales dificultades de la aplicación del programa, en este caso evaluando qué tan eficiente resulta el acceso a los recursos a través de las distintas modalidades presentadas para este fin, así como la dificultad o eficiencia que propician los trámites para obtener dichos recursos. Un tercer aspecto que el proceso toma en cuenta es el que refiere a Materiales didácticos: aquí se evalúa si el material de trabajo llega en las fechas estipuladas y si lo hace con suficiencia de abastecimiento. Finalmente, un cuarto aspecto somete a análisis la eficiencia del PRE para combatir el rezago educativo, evaluando su contribución a la mejora en el aprendizaje de los alumnos, así como para disminuir los índices de reprobación. En el indicador concebido como Evaluación y rendición de cuentas, por su parte, se presenta una evaluación de las evidencias que reportan los avances del PRE en diversos ámbitos escolares, como en el CTE, el CEPs, supervisión, entre otros. Otro apartado que el presente proceso toma en





consideración es el que refiere a las características de la infraestructura de los planteles, en donde se manifiesta el estado del mobiliario dentro del aula de clases, así como el material del que están hechos pisos, techos y paredes. En este apartado se considera de igual manera el correcto funcionamiento de los sanitarios y la higiene de la escuela en general, como también las carencias de esta.

Finalmente, el proceso de **seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos** incluye un apartado en el que se somete a evaluación el apoyo y asistencia técnica recibidos como parte de la ejecución del PRE y dentro del cual figuran aspectos como el grado de satisfacción que se tiene respecto a los apoyos recibidos, información sobre los lineamientos y alcances del programa, solución a dudas surgidas en las escuelas, etc.

## 5. Tema II. Hallazgos y resultados

Los hallazgos y resultados que aquí se presentan se desprenden de los datos obtenidos de una muestra de 64 planteles beneficiados por el PRE y seleccionados aleatoriamente del total de CEs acogidas bajo el programa. Los organizamos en 4 secciones: directores, docentes, padres de familia y alumnos. Las tablas que indican las respuestas de la muestra a cada uno de los reactivos de la encuesta ilustran, al mismo tiempo, las características del instrumento empleado para realizar la presente evaluación; ésta es la razón por la que no se incluye un ejemplar de las encuestas en el anexo que viene al final de este documento.



## CUESTIONARIO APLICADO A DIRECTORES/AS, POR PROCESO: HALLAZGOS Y RESULTADOS

El primer componente del proceso de planeación y programación que evaluaremos corresponde al cumplimiento de la **normalidad mínima**. Presentamos a continuación los hallazgos y resultados en este rubro, obtenidos de la encuesta aplicada a directores:

**Tabla 3**  
**Normalidad mínima: hallazgos y resultados**

<b>Normalidad mínima</b>	¿Se ha cumplido con el número de días establecidos en el calendario escolar?	P14	100%: SÍ
	¿Cuántos días, en promedio, se han suspendido clases por razones atribuidas a la operación del PRE?	P15	81.3%: 0; 7.8%: 1; 3.1%: 2; 4.7%: 3; 3.1%: 4 o más
	¿Cuántos maestros han visto afectado su tiempo de clases por actividades del programa?	P16	82.8%: 0; 12.5%: 1; 3.1%: 2-3 ; 1.6%: 7
	¿Todos los alumnos permanecen durante toda la jornada escolar?	P17	98.4%: SÍ; 1.6%: NO
	¿La escuela cuenta con una plantilla de maestros para atender el total de grupos?	P18	95.3%: SÍ; 4.7%: NO
	¿Cuál es el porcentaje de maestros que inicia puntualmente sus actividades pedagógicas con los alumnos?	P19	90.6%: el 100%; 6.25%: el 90%; 1.6%: el 95%; 1.6%: el 80%
	¿Cuál es el porcentaje de tiempo diario que se ocupa en la escuela para actividades académicas?	P21	79.7%: 100%; 12.5%: 90%; 4.7%: 80%; 3.1%: no respondió
	¿Cuál es el porcentaje de alumnos que asistieron a la escuela durante el último bimestre?	P22	46.9%: 100%; 15.6% :95%; 31.25%: 90%; 4.7%: 80%; 1.6%: no respondió



Como se puede observar, el total de los directores coinciden con que se ha cumplido a cabalidad con el número de días establecidos en el calendario escolar, correspondientes al ciclo escolar 2015-2016; de igual modo, se reporta en un porcentaje elevado de los docentes (90.6%) inician puntualmente sus actividades pedagógicas con los alumnos. Sin embargo, llama la atención que aunque los porcentajes son elevados el 17.2% de los mismos entrevistados reportan la suspensión de por lo menos un día de clases debido a actividades del PRE. De igual manera los directores coinciden en que las actividades del programa han afectado la labor de los docentes, por cuestiones directamente relacionadas con la ejecución del PRE ya que solo el 79.7 % del tiempo es usado en las actividades académicas. Estos reportes deben ser atendidos a la luz de la normatividad propia del mismo programa (ver § 4.1), en la que se establece que la carga administrativa impuesta por éste no debe de afectar la labores educativas de los planteles beneficiados. Otro aspecto importante a notar es que, pese a que el 95.3% de los encuestados reportan contar con una plantilla de docentes suficiente para atender el total de grupo, la realidad observada sugiere que este no es el caso, especialmente en el caso de las escuelas unitarias y bidocentes. En estas dos modalidades, los profesores llevan a cabo simultáneamente funciones académicas, administrativas, e incluso de intendencia, lo que reduce significativamente el tiempo el tiempo asignado a la primera de estas funciones. Es importante señalar que, desafortunadamente, se detectó en las entrevistas con los directores-profesores de las escuelas unitarias que los padres de familia ven con desconfianza esta modalidad, ya que el mismo profesor atiende todos los grados. Los directores de estos planteles comentan que es necesaria la contratación de por lo menos 2 profesores más, pero la población de alumnos no justifica estas contrataciones ante la autoridad educativa. Se crea así un círculo vicioso en nuestro sistema de educación básica que viene en detrimento de la calidad de la enseñanza.



El segundo componente del proceso de planeación tiene que ver directamente con el funcionamiento de los CTEs. En este sentido, y como se puede observar en la tabla inferior, los directores de los planteles beneficiados reportan un cumplimiento cabal en cuanto al número de reuniones del CTE realizadas, así como a la elaboración de la Ruta de Mejora en dichas reuniones:

**Tabla 4**  
**CTEs: hallazgos y resultados**

<b>Consejo Técnico Escolar y Supervisión</b>	¿Cuántas reuniones del CTE se realizaron?	P23	26.6%: 10; 57.8%: 8; 9.4%: 5; 1.6%:1; 4.7%: no respondió
	¿Se elaboró el diagnóstico general de la escuela para la conformación de la Ruta de Mejora?	P24	100%: Sí

El tercer componente del proceso de planeación se refiere a la organización escolar y la toma de decisiones. Los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se presentan en la tabla 5:

**Tabla 5**  
**Organización escolar y toma de decisiones: hallazgos y resultados**

<b>Organización escolar y toma de</b>	¿La escuela invirtió el recurso del Programa en alguna de las acciones establecidas en la Ruta de Mejora?	P25	100%: Sí
			Proponer estrategias de mejora para alumnos:



<b>decisiones</b>  <b>Organización escolar y toma de decisiones</b>	Principal acción para tender a los alumnos detectados con riesgo de reprobación o deserción escolar	P26	29.7%
	Principal acción para tender a los alumnos detectados con riesgo de reprobación o deserción escolar		Atención personalizada y tutorías: 25%
	Principal acción para tender a los alumnos detectados con riesgo de reprobación o deserción escolar		Realizar trabajo conjunto con padres de familia: 32.8%
	Principal acción para tender a los alumnos detectados con riesgo de reprobación o deserción escolar		Apegarse a los rasgos de normalidad mínima: 10.9%
	¿La escuela elaboró su Ruta de Mejora para el ciclo escolar 2014-2021?	P27	Otro: 1.6%
	¿En su Ruta de Mejora se incorporan acciones de evaluación?	P28	95.3%: SÍ; 4.7%: NO
	¿Con qué frecuencia establece estrategias de seguimiento y evaluación de las acciones establecidas en su planeación de la Ruta de Mejora?	P29	100%: SÍ
	¿Sabe usted que la supervisión técnica es obligatoria?	P30	7.8%: semanalmente; 68.75%: mensualmente; 20.3%: bimestralmente; 1.6%: trimestralmente; 1.6%: no respondió
	¿Cuál es el número de visitas promedio realizadas por el supervisor durante el ciclo escolar?	P31	95.3%: SÍ; 4.7%: NO
¿Cómo reporta la escuela el avance del programa?	P32	10.9%: de 1 a 2; 40.7%: de 3 a 4; 20.3%: de 5 a 6; 17.2%: de 7 a 8; 10.9%: de 9 a 10	
¿A quién ha presentado informes de los avances del	P33	100%: por escrito, 100%: 39%: con fotos o video	
		54.7%: CEPS; 67.2%:	



	programa?		padres de familia en asamblea; 18.75%: AEL <sup>1</sup>
	¿Desde que opera el programa en la escuela, ha visto mejorado su liderazgo?	P34	100%: SÍ
	A partir de su liderazgo, 1) ¿se ha logrado mayor participación de la comunidad escolar; 2) ¿ha mejorado la relación con los padres de familia?; 3) ¿se ha demostrado capacidad de gestoría?; 4) ¿se notan mejoras en la escuela?; 5) ¿en general existe una actitud positiva en todos?; 6) ¿se reconoce responsabilidad y se genera confianza?; 7) ¿hay mayor comunicación en la escuela?; 8) ¿mayor capacidad de decisión?	P35	El 100% de los encuestados respondió afirmativamente a todos los cuestionamientos
	¿Qué tanto percibe que sus funciones pedagógicas y de supervisión se han visto afectadas por el tiempo que debe dedicar a la operación del programa?	P36	7.8%: mucho; 25%: regular; 43.8%: poco; 23.4%: nada
¿Qué tan satisfecho se siente con...	la relación entre la dirección y el CEPS?	P37(1)	89%: muy satisfecho; 4.7%: más o menos; 6.3%: no respondió
	el involucramiento del CEPS en las tareas?	P37(2)	79.7%: muy satisfecho; 15.6%: más o menos; 4.7%: no respondió
	la participación de los maestros?	P37(3)	84.4%: muy satisfecho; 9.4%: más o menos; 6.25%: no respondió
	la participación de los padres de familia?	P37(4)	50%: muy satisfecho; 40.6%: más o menos; 9.4%: no respondió

<sup>1</sup> El porcentaje excede al 100%, pues en algunas ocasiones los entrevistados seleccionaban más de una opción.



		la eficacia del CEPS para ejercer el recurso?	P37(5)	87.5%: muy satisfecho; 7.8%: más o menos; 4.7%: no respondió
		el tiempo y el esfuerzo que le demanda?	P37(6)	53.1%: muy satisfecho; 35.9%: más o menos; 4.7%: poco; 6.3%: no respondió
		el apoyo de la autoridad educativa estatal?	P37(7)	61%: muy satisfecho; 29.7%: más o menos; 1.6%: poco; 1.6%: nada; 6.3%: no respondió
		el apoyo de la supervisión?	P37(8)	75%: muy satisfecho; 20.3%: más o menos; 4.7%: no respondió
		la carga administrativa que implica?	P37(9)	21.9%: muy satisfecho; 45.3%: más o menos; 18.75%: poco; 7.8%: nada; 6.25%: no respondió
		el funcionamiento bancario?	P37(10)	45.3%: muy satisfecho; 29.7%: más o menos; 10.9%: poco; 9.4%: nada; 4.7%: no respondió

En lo que respecta a la Ruta de Mejora, las preguntas 25-29 sugieren que los planteles beneficiados cumplen a cabalidad con la elaboración y seguimiento de este importante documento. Un posible foco rojo, sin embargo, se detecta en la respuesta a la pregunta 31, puesto que el número máximo de visitas totales del supervisor al plantel es de 10 (10.9%); de hecho, la mayoría reporta sólo un promedio de 3 a 4 visitas de los supervisores por ciclo escolar. Esta situación es



preocupante, puesto que de acuerdo al *Proyecto para el fortalecimiento de la supervisión escolar*, la supervisión considera como imprescindible un mínimo de 2 visitas mensuales a cada CE, lo que daría aproximadamente un promedio total de 20 visitas de supervisores al año. En lo que respecta a los resultados obtenidos para la pregunta 33, llama la atención que solamente el 54% de los directores reportan presentar informes de los avances del programa al CEPS; esto contrasta con las respuestas a las preguntas 37(1), 37(2) y 37(5), en las que la mayoría de los directores declara que existe una buena relación con los CEPS, que los CEPS están involucrados con las tareas que les corresponden, y que estos ejercen eficazmente los recursos. Todavía más preocupante es el hecho de que sólo el 18.75% de los encuestados hace llegar los informes de los avances a la AEL. Es importante destacar un aspecto relevante de la operación del programa en beneficio de la figura del director: el 100% de ellos declara una percepción positiva de su liderazgo en la CE a partir de la implementación del programa, tal y como se observan los resultados en la pregunta 35. Un aspecto más que merece la pena evaluar es el bajo índice de satisfacción que tienen los directores tanto con la participación de los padres de familia, como con el tiempo y el esfuerzo que les demanda el programa.

Los resultados correspondientes al proceso de participación social se presentan en la siguiente tabla. La discusión de estos es de particular relevancia puesto que el documento *Criterios operativos del PRE* establece promover la participación activa y corresponsable de los padres de familia representados en el CEPS (Acuerdo 716).

**Tabla 6**  
**Participación social: hallazgos y resultados**





<b>Participación social</b>	¿Se integró el CEPS?		P38	100%: SÍ
	¿Con qué frecuencia cumple la Contraloría Social con sus actividades en la escuela de la RE?		P39	68.75%: siempre; 29.7% casi siempre; 1.6%: no respondió
	¿Los padres de familia estuvieron al tanto del uso eficiente de los recursos que recibió la escuela?		P40	98.4%: SÍ; 1.6%: NO
	¿Cuál es la principal acción que realizan los padres de familia en beneficio de la escuela? <sup>2</sup>	Apoyan en el cuidado de la infraestructura	P41(1)	37.5%
		Gestión de diversos apoyos (económicos, materiales, etc.)	P41(2)	3.1%
		Construcción de ambientes seguros	P41(3)	3.1%
		Jornadas de limpieza y mantenimiento	P41(4)	53.1%
		Actividades culturales, artísticas y deportivas	P41(5)	12.5%
Acciones realizadas con la integración y funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia		P41(6)	12.5%	
Acciones relacionadas con el CEPS		P41(7)	23.4%	

Como se puede observar en los datos proporcionados en la tabla, los directores están satisfechos con el cumplimiento de las actividades del CEPS. Sin embargo, es inquietante observar 2 datos. 1) que solo el 12.5% de padres de familia trabajan en las acciones realizadas con la integración y funcionamiento de la Asociación de los Padres de Familia y 2) que sólo el 23.4% de los mismos directores reportan la participación del conjunto de los padres de familia en las acciones realizadas por el CEPS, contraviniendo de esta manera lo establecido en el mencionado Acuerdo 716.

<sup>2</sup> La suma de los porcentajes rebasa el 100% pues hubo directores que insistieron en señalar más de una opción.



En lo que respecta al proceso de solicitud de apoyos, los resultados de la encuesta sobre los apoyos económicos dirigidos a la escuela se presentan en la Tabla 7 para su discusión:

**Tabla 7**  
**Apoyos económicos dirigidos a la escuela: hallazgos y resultados**

Apoyos	¿La CE ha recibido recursos económicos del PRE?	P42	98.4%: SÍ; 1.6%: NO	
	¿La CE es de reincorporación al PRE?	P43	76.6%: SÍ; 23.4%: NO	
	Para escuelas de reincorporación, ¿cuál es el monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Componente 1 del PRE?	\$300,000	P44(1)	12.5%
		\$350,000	P44(2)	21.9%
		\$420,000	P44(3)	15.6%
		\$500,000	P44(4)	7.8%
		No se recibió recurso para este componente	P44(5)	0%
	Para escuelas de reincorporación, ¿cuál es el monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Componente 2 del PRE?	\$70,100 a \$72,500	P45(1)	3.1%
		\$72,600 a \$75,000	P45(2)	28.2%
		\$75,100 a \$80,000	P45(3)	10.9%
		\$80,100 a \$100,000	P45(4)	23.4%
		\$100,100 a \$120,000	P45(5)	9.4%
		\$120,000 a \$205,000	P45(6)	3.1%
		No se recibió recursos para este componente	P45(7)	0%
	Para escuelas recién incorporadas, ¿cuál es el	\$300,000	P46(1)	10.9%
\$350,000		P46(2)	0%	
\$420,000		P46(3)	17.2%	



económicos dirigidos a la escuela	monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Componente 1 del PRE?	\$500,000	P46(4)	4.7%	
		\$595,000	P46(5)	6.25%	
		\$705,000	P46(6)	1.6%	
		No se recibió recursos para este componente	P46(7)	1.6%	
	Para escuelas recién incorporadas, ¿cuál es el monto total recibido durante este ciclo escolar para la operación del Componente 2 del PRE?	\$70,100 a \$72,500	P47(1)	7.8%	
		\$72,600 a \$75,000	P47(2)	3.1%	
		\$75,100 a \$80,000	P47(3)	1.6%	
		\$80,100 a \$100,000	P47(4)	3.1%	
		\$100,100 a \$120,000	P47(5)	1.6%	
		\$120,000 a \$205,000	P47(6)	0%	
		No se recibió recursos para este componente	P47(7)	4.7%	
	¿Recibió a tiempo el apoyo económico por parte del PRE?		P48	84.4%: SÍ; 12.5%: NO; 3.1: no respondió	
	¿Utiliza los siguientes documentos para comprobar los recursos financieros ejercidos en la escuela? <sup>3</sup>	Contrato	P49(1)	45.3%	
		Factura	P49(2)	93.7%	
		Lista de raya	P49(3)	7.8%	
		Nota de remisión	P49(4)	3.1%	
Recibo simple		P49(5)	7.8%		
Reporte de movimientos bancarios		P49(6)	34.4%		
Fotos		P49(7)	93.75%		
Videos		P49(8)	56.25%		
¿Utiliza los siguientes medios para comunicar el uso y	Política de puertas abiertas	P50(1)	37.5%		
	Buzón de quejas y sugerencias	P50(2)	0%		

<sup>3</sup> La suma de los porcentajes rebasa el 100% pues hubo directores que insistieron en señalar más de una opción.



	comprobación de recursos financieros? <sup>4</sup>	En reuniones y juntas	P50(3)	89%
		Correo o sitio web	P50(4)	23.4%
	De las siguientes instancias, ¿cuáles han proporcionado recursos a la escuela? <sup>5</sup>	Municipio	P51(1)	4.7%
		ONGs	P51(2)	1.6%
		Instituciones o dependencias gubernamentales	P51(3)	35.9%
		Ninguna	P51(4)	40.6%

Lo que destaca de los datos reflejados en esta tabla es 1) el hecho de que el apoyo económico se recibe a tiempo en la casi totalidad de los caso (98.4%), y 2) el hecho de que de no ser por este programa, la mayor parte de los planteles no tendrían acceso a estos recursos de ninguna otra fuente. Como se observa en la tabla, las respuestas a la pregunta 51 ponen en evidencia que sólo un 35.9% de las CEs reciben apoyo de otras instituciones o dependencias gubernamentales. Esto sugiere que el PRE es un instrumento fundamental del Gobierno federal para la mejora de las instituciones educativas en nuestro Estado.

La encuesta aplicada permite también enriquecer el proceso de evaluación y monitoreo que realiza la AEL, pues incluye un apartado que refleja el índice de carencias que presentan las escuelas beneficiadas por el PRE. Los resultados generales de este índice se proporcionan en la tabla inferior, para su discusión:

**Tabla 8**  
**Índice de Carencias por Escuela: hallazgos y resultados generales**

<sup>4</sup>Ídem.

<sup>5</sup>Ídem.



<b>Índice de Carencias por Escuela (ICE)</b>	Tipo de inmueble o instalación	Construcción hecha para fines educativos	P52(1)	81.2%
		Construcción adaptada para fines educativos	P52(2)	14%
		Construcción provisional	P52(3)	1.6%
		Escuela móvil	P52(4)	1.6%
		Sin construcción	P52(5)	0%
		Instalaciones de apoyo a la educación especial	P52(6)	0%
		Biblioteca	P52(7)	1.6%
		Instalaciones administrativas de la SEP o de apoyo a la labor educativa	P52(8)	0%
	Tipo de piso	Madera	P53(1)	3.1%
		Mosaico u otro recubrimiento	P53(2)	86%
		Cemento o firme	P53(3)	10.9%
		Tierra o materiales removibles	P53(4)	0%
	Fuente principal de abastecimiento de agua en el inmueble <sup>6</sup>	De la red pública	P54(1)	67.2%
		Pipa	P54(2)	7.8%
		Pozo o noria en la escuela	P54(3)	18.75%
		Por acarreo	P54(4)	3.1%
No tiene		P54(5)	4.7%	
¿Este inmueble dispone de letrina y hoyo negro?		P55	23.4%: SÍ; 73.5%: NO; 3.1% no respondió	
¿Este inmueble dispone de servicio de baño o sanitario?		P56	95.3%: SÍ; 3.1%: NO; 1.6%: no respondió	

<sup>6</sup>Ídem.



	¿Todas las aulas para impartir clase cuentan con pizarrón o pintarrón?	P57	100%: SÍ
	¿Todos los alumnos disponen de un mueble adecuado para sentarse?	P58	100%: SÍ
	¿Todos los alumnos disponen de un mueble adecuado para apoyarse al escribir o dibujar?	P59	93.75%: SÍ; 4.7%: NO; 1.6%: no respondió
	¿Todas las aulas para impartir clase cuentan con un escritorio o mesa para el maestro?	P60	89%: SÍ; 9.4%: NO; 1.6%: no respondió
	¿Todas las aulas para impartir clase cuentan con una silla para el maestro?	P61	89%: SÍ; 9.4%: NO; 1.6%: no respondió
	¿Cuál es la principal necesidad de infraestructura que requiere la escuela? <sup>7</sup>	P62	Barda (14%), aulas y baños (14%), techo de canchas (15.6%), sala de cómputo (12%); bodega y cocina (12.5%); mobiliario (7.8%); mantenimiento (10.9%); parque (9.4%); no contestó (7.8%)
	¿Cuál es la principal necesidad de equipamiento que requiere la escuela? <sup>8</sup>	P63	Internet (28.1%); computadoras (10.9%); material de apoyo (12.5%); televisión (1.6%); sala de usos múltiples (3.1%); material de oficina (15.6%); aire acondicionado (12.5%); laboratorio (12.5%);

<sup>7</sup>Ídem.<sup>8</sup>Ídem.



			biblioteca (3.1%); no contestó (7.8%)
--	--	--	---------------------------------------

Los resultados reflejan que la mayoría de los planteles (81.2%) se hallan ubicados en una construcción hecha para fines educativos, y sólo un 14% en un edificio adaptado para fines educativos. Es importante observar también que el 95.3% de los planteles cuentan con sanitarios; sin embargo, esto contrasta con el hecho de que sólo el 67.2% de los mismos cuenta con acceso a agua proveniente de la red pública: del 32.8% restante, 7.8% la obtiene de pipa, otro 18.75% de pozo y un 7.8% ni siquiera cuenta con algún tipo de acceso al agua. Esto es preocupante en términos generales de higiene y salud, pero particularmente lo es cuando se toma en cuenta que estas condiciones limitan la aplicación de el Componente 1, en su apartado 2, donde se establece crear la infraestructura hidrosanitaria y las acciones para tener acceso a agua potable. También incide en los objetivos del Componente 4, puesto que reduce significativamente la posibilidad de instalar los bebederos escolares. Adicionalmente, es importante mencionar que los directores encuestados identifican como sus necesidad principales de infraestructura la seguridad de sus escuelas a través del bardas perimetrales, así como el techado de las canchas y plazas cívicas. En cuanto a equipamiento, se observan como necesidades más apremiantes, de acuerdo a los directores, la adquisición de computadoras, Internet y material de apoyo.



En lo que respecta al proceso de seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos, la encuesta incluye un apartado en el que se evalúa el apoyo y la asistencia técnica recibida como parte del programa. Estos datos se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 9**  
**Apoyo y asistencia técnica: hallazgos y resultados**

Apoyo y asistencia técnica	¿De quién recibió los siguientes apoyos? <sup>9</sup>		P64	Supervisión	AEL	De ninguno	
	Acompañamiento al informar a la CE		P64(1)	57.8%	12.5%	32.8%	
	Acompañamiento al ejecutar el programa		P64(2)	43.75%	50%	10.9%	
	Solución de dudas que surgieron en la escuela		P64(3)	37.5%	59.4%	9.4%	
	Información oportuna sobre lineamientos y alcances del programa		P64(4)	23.4%	79.7%	6.25%	
	Asesoría pedagógica		P64(5)	61%	26.6%	21.9%	
	Visitas de seguimiento al aula		P64(6)	82.8%	20.3%	6.25%	
	¿Qué tan satisfecho está con los apoyos recibidos por parte de la supervisión y de la AEL? <sup>10</sup>		P65	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
	Acompañamiento al informar a la CE		P65(1)	73.4%	7.8%	9.4%	9.4%
	Acompañamiento al ejecutar el programa		P65(2)	78.1%	12.5%	4.7%	4.7%
	Solución de dudas que surgieron en la escuela		P65(3)	70.3%	14%	12.5%	3.1%
	Información oportuna sobre lineamientos y alcances del programa		P65(4)	78.1%	7.8%	12.5%	1.6%
	Asesoría pedagógica		P65(5)	75%	6.25%	9.4%	9.4%
	Visitas de seguimiento al aula		P65(6)	81.25%	6.25%	9.4%	3.1%

<sup>9</sup>Ídem.

<sup>10</sup> En todos los casos, los porcentajes no siempre equivalen al 100% pues hubo encuestados que no respondieron.





	¿El INIFED o el Organismo Estatal le brindó algún apoyo para atender las necesidades de infraestructura y equipamiento?	P66	87.5%: SÍ; 12.5%: NO
--	---	-----	----------------------

Pese a que los datos correspondientes a la pregunta 65 sugieren un índice de aprobación aceptable con respecto al apoyo brindado por la supervisión y la AEL, preocupa el hecho de que los resultados del acompañamiento de la figura del supervisor en la pregunta 31, apenas si muestra tener como promedio más alto de la visitas del supervisor 40.7% de 3 a 4 visitas en el ciclo escolar. Un aspecto positivo de los resultados de esta muestra lo constituye el hecho de que la gran mayoría de los encuestados (87.5%) reportan haber recibido apoyo del INIFED o del organismo estatal para tender sus necesidades de infraestructura y equipamiento.

El proceso de evaluación y monitoreo que realiza la AEL es enriquecido también gracias a un apartado de la encuesta que identifica las principales dificultades de la aplicación del programa, desde la perspectiva de los directores. Los resultados generales de este índice se proporcionan en la tabla inferior, para su discusión:

**Tabla 10**  
**Principales dificultades: hallazgos y resultados**

	Indique qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las dificultades que pudo	P69	De acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	En desacuerdo	No respondió
--	---	-----	------------	-----------------	--------------------	---------------	--------------



<b>Principales dificultades</b>	presentar durante la operación del programa <sup>11</sup>						
	Pocas sucursales	P69(1)	28.1%	15.6%	4.7%	42.2%	9.4%
	Sin disponibilidad financiera	P69(2)	23.4%	14%	6.2%	43.75%	12.5%
	Muchos trámites	P69(3)	32.8%	18.7%	6.2%	37.5%	4.7%
	Mal servicio	P69(4)	9.4%	15.6%	7.8%	59.4%	7.8%
	No hay cajeros	P69(5)	12.5%	9.4%	5%	64%	6.25%
	Pérdida de tiempo	P69(6)	25%	14%	6%	50%	4.7%
	Problemas de liberación	P69(7)	21.9%	18.7%	4.7%	40.6%	14.06%
	Retraso en información	P69(8)	18.75%	21.9%	7.8%	45.3%	6.25%
	Comprobación	P69(9)	23.4%	14%	6.2%	50%	6.25%
	Costos altos para el traslado	P69(10)	37.5%	14%	10.9%	31.2%	6.25%
	Usos limitados	P69(11)	32.8%	15.6%	3.1%	39%	9.4%
	Falta de apoyo y acompañamiento	P69(12)	17.2%	17.2%	4.7%	53.1%	7.8%
	Falta de claridad de lineamientos	P69(13)	15.6%	18.75%	6.2%	54.7%	4.7%
Información a destiempo	P69(14)	15.6%	12.5%	7.8%	56.2%	7.8%	

Un dato positivo que podemos identificar aquí es el hecho de que el 76% de los encuestados coinciden en el fácil acceso a los recursos a través de los cajeros automáticos. De hecho, en las entrevistas realizadas, gran parte de los directores emitieron comentarios positivos al respecto. Sin embargo, mucho de ellos (48.4%) no están de acuerdo con la cantidad

<sup>11</sup> En todos los casos, los porcentajes no siempre equivalen al 100% pues hubo encuestados que no respondieron.



de trámites que hay que realizar para obtener los recursos, ni con los costos altos que implica el traslado a las oficinas centrales para gestionar y comprobar el uso de los recursos del PRE (42%).

Dentro del proceso de evaluación y monitoreo, es importante constatar si las escuelas beneficiadas por el programa cuentan con los materiales didácticos adecuados, en cantidades suficientes y a tiempo. La tabla que presentamos a continuación permite identificar el estados que guardan los planteles al respecto:

**Tabla 11**  
**Materiales didácticos: hallazgos y resultados**

Materiales didácticos	¿La escuela cuenta con el Cuadernillo para director y lona del programa?		P70	95.3%: Sí; 3.1%: NO; 1.6%: no respondió	
	¿La escuela recibió los libros de texto gratuito?		P71	100%: Sí	
	¿En qué fecha se recibieron los libros de texto gratuito?	P72	Antes del inicio del ciclo escolar	En la 1ª semana de inicio del ciclo escolar	Después de la 1ª semana de inicio del ciclo escolar
			72%	20.3%	7.8%

A partir de estos datos, es evidente que la totalidad de los planteles reciben los libros de texto gratuito y, en general, a tiempo: antes del inicio del ciclo escolar. Sin embargo, es importante señalar que gran parte de los directores de las escuelas rurales reportan que no se reciben los paquetes completos por alumno. También vale la pena observar que el planteamiento de la pregunta número 70 no permite distinguir entre la entrega del cuadernillo para director y la entrega de



la lona del programa. En realidad, es correcto afirmar que el 95.3% de las escuelas cuentan con el cuadernillo del director, pero es incorrecto afirmar que la misma cifra cuenta con la lona respectiva. De hecho, son escasas las escuelas que cuentan con esta evidencia.

Finalmente, y aun dentro del proceso de evaluación y monitoreo, es necesario identificar qué tan eficiente es el programa para eliminar el rezago educativo, tal y como se plantea en la *Propuesta local para la implementación y desarrollo del PRE*. En este sentido, el apartado *Aprovechamiento escolar* permite tener los resultados correspondientes a la fecha:

**Tabla 12**  
**Aprovechamiento escolar: hallazgos y resultados**

<b>Aprovechamiento escolar</b>	¿Qué tan de acuerdo está en que el PRE ha contribuido a mejorar el aprendizaje de los alumnos?	P73	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo
			76.6%	14%	3.1%	4.7%	1.6%
	¿Qué tanto considera usted que el PRE ha contribuido a disminuir los índices de reprobación?	P75	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo
			65.6%	21.9%	4.7%	7.8%	0%
	¿Qué tanto considera usted que el PRE ha contribuido a disminuir el rezago entre los alumnos de su CE?	P76	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo
			67.5%	20.3%	3.1%	6.2%	3.1%



	¿En su escuela se realizan pruebas para medir el desempeño de los alumnos?	P74	93.75%: SÍ; 6.25%: NO
--	--	-----	-----------------------

Como se puede observar, la percepción de la mayor parte de los directores es que el programa ha permitido 1) mejorar el aprendizaje de los alumnos, 2) disminuir los índices de reprobación y 3) disminuir el rezado entre los alumnos.

**CUESTIONARIO APLICADO A PROFESORES/AS, POR PROCESO: HALLAZGOS Y RESULTADOS**

Al igual que en el caso de las encuestas aplicadas a los directores, el primer componente del proceso de planeación y programación que evaluaremos en los profesores corresponde al cumplimiento de la **normalidad mínima**. Presentamos a continuación los hallazgos y resultados en este rubro:

**Tabla 13**  
**Normalidad mínima: hallazgos y resultados**

	¿Se ha cumplido con el número de días establecidos en el calendario escolar?	P9	100%: SÍ
	¿Cuántos días, en promedio, se han suspendido clases por razones atribuidas a la operación del PRE?	P10	85.4 %: 0; 3.65%: 2; 3.65%: 4; 3.65%: 1; 3.65%: no respondió
	¿La escuela cuenta con una plantilla de maestros para atender el	P11	89%: se ha fortalecido; 9%: se ha visto afectada



<b>Normalidad mínima</b>	total de grupos?			negativamente; 2%: no respondió			
	¿Sabe usted cuáles son los objetivos del PRE?		P12(1)	83.6%: SÍ; 16.4%: NO			
	¿Conoce usted las reglas de operación del PRE?		P12(2)	72.7%: SÍ; 27.3%: NO			
	¿Participó usted en el análisis sobre qué problemática debe atenderse con el recurso que este programa provee a la CE?		P12(3)	87.2%: SÍ; 12.8%: NO			
	¿Participó usted en la decisión final acerca de cómo invertir el recurso?		P12(4)	81.8%: SÍ; 16.4%: NO; 1.8%: no respondió			
	¿Está usted de acuerdo sobre cómo se va a invertir el recurso?		P12(5)	89%: SÍ; 11%: NO			
	En su opinión, ¿los recursos se invertirán en aspectos que están incluidos en la ruta de mejora de la escuela?		P12(6)	94.6%: SÍ; 3.6%: NO; 1.8%: no respondió			
	¿Participa usted en reuniones para dar seguimiento a los acuerdos relativos al uso del recurso?		P12(7)	89%: SÍ; 9%: NO; 2%: no respondió			
	¿Estuvo impartiendo clases en esta escuela el ciclo anterior?		P13	85.4%: SÍ; 12.8%: NO; 1.8%: no respondió			
	¿Qué tanto las actividades del programa han afectado su tiempo de clases, por ejemplo, la asistencia a reuniones, salidas del director a trámites, obras y trabajos de mantenimiento?		P14	Nada 65.4%	Poco 27.3%	Regular 5.4%	Mucho 1.8%
	¿Qué tan de acuerdo está con los siguientes aspectos?		P15	Nada	Poco	Regular	Mucho
	¿El apoyo pedagógico de la dirección a los docentes se ha visto afectado de alguna manera por el tiempo que el director debe dedicar al programa?		P15(1)	70.9%	18.2%	7.3%	3.6%
	¿Se percibe entusiasmo de los docentes con las decisiones que se han tomado en cuanto a la aplicación del programa?		P15(2)	10.9%	5.5%	29%	54.6%
	¿Se percibe entusiasmo de los docentes con relación a las mejoras producidas por el programa?		P15(3)	10.9%	1.8%	27.3%	60%



Los datos aquí presentados sugieren, en general, que los docentes cumplen en su mayoría con lo establecido en la normalidad mínima, particularmente en lo que respecta al número de días de clases establecidos en el calendario escolar. Su conocimiento y su participación en el PRE (preguntas 12(2)-12(5)) sugieren que los profesores están involucrados en la transparencia del programa, ya que conocen el programa y el destino de los recursos de modo que los recursos son recibidos y ejercidos con pleno conocimiento y consentimiento de los docentes, como parte de la CE. De hecho, pues los directores han declarado en su mayoría que el ejercicio del PRE se discute y analiza en los CTEs (v. s. § Consejo técnico y supervisión, preguntas 23 y 24 de la encuesta a directores). Los resultados arrojados por el primer informe sugerían que un número importante desconocía y no participaba en la asignación de los recursos. Sin embargo en este informe final al integrar la totalidad de los datos, se muestra que los profesores están involucrados en todos los procesos que demanda el PRE.

Es importante observar con respecto al desconocimiento del PRE recién reportado por un número importante de docentes, que una mirada al proceso de evaluación y monitoreo sugiere una aparente contradicción en lo que ellos mismos reportan. Una mirada atenta a los resultados del indicador *Evaluación y rendición de cuentas*, presentados en la tabla 14, pone en evidencia esta dicotomía:



**Tabla 14**  
**Evaluación y rendición de cuentas: hallazgos y resultados**

<b>Evaluación y rendición de cuentas</b>	¿Se han presentado reportes de los avances del PRE en el CTE?	P16(1)	96.35%: SÍ; 3.65%: NO
	¿Se han presentado reportes de los avances del PRE en el CEPS?	P16(2)	98.2%: SÍ; 1.8%: NO
	¿Se han presentado reportes de los avances del PRE en la asamblea con padres de familia?	P16(3)	96.35%: SÍ; 3.65%: NO
	¿Se han presentado reportes de los avances del PRE en asamblea con toda la comunidad?	P16(4)	87.2%: SÍ; 12.8%: NO
	¿Se han presentado reportes de los avances del PRE con la AEL?	P16(5)	87.2%: SÍ; 12.8%: NO
	¿Se han presentado reportes de los avances del PRE con la supervisión?	P16(6)	96.35%: SÍ; 3.65%: NO

Nos referimos en particular a la respuesta que los docentes entrevistados dieron a la pregunta 16(1), en la que un 96.35% de los profesores afirman tener conocimiento de avances del PRE en el CTE; esto parece sugerir que se confirma los datos arrojados en las preguntas 12(2)-12(5) del proceso anterior, y se puede ver que la autoridad educativa presenta el programa en los consejos escolares. Más aún, la respuestas a las preguntas 16(2)-16(6) parecen también sugerir que los docentes –como participantes en los eventos de la CE– deben conocer los detalles del programa.





Los últimos 2 procesos que se discutirán con respecto a la encuesta de los docentes son los de planeación y programación. La base de datos que se presenta en la tabla 15 permite realizar un análisis del grado de inclusión que perciben los profesores en lo relacionado con ambos procesos:

**Tabla 15**  
**Inclusión: hallazgos y resultados**

<b>Inclusión</b>	¿La acción o actividad en que se invertirá el recurso beneficia directa o indirectamente a estudiantes en riesgo de abandono o reprobación?	P17	76.4%: directamente; 23.6%: indirectamente			
	¿La acción o actividad en que se invertirá el recurso beneficia directa o indirectamente a estudiantes que enfrentan barreras físicas o de aprendizaje?	P18	69%: directamente; 31%: indirectamente			
	En su opinión, las acciones que se realizarán con el recurso recibido, ¿qué tanto contribuirán a los siguientes componentes de la Ruta de Mejora?	P19	Nada	Poco	Regular	Mucho
	Normalidad mínima	P19(1)	3.7%	7.3%	23.6%	65.4%
	Mejora de los aprendizajes	P19(2)	3.7%	5.4%	14.5%	76.4%
	Freno a la deserción y ausentismo	P19(3)	11%	5.4%	30.9%	52.7%
	Convivencia escolar sana y pacífica	P19(4)	3.7%	3.7%	18.1%	74.5%
	Organización del colectivo escolar	P19(5)	5.4%	1.9%	27.3%	65.4%
	Evaluación y rendición de cuentas	P19(6)	3.7%	1.9%	21.8%	72.7%
	Indique con qué frecuencia se presentaron las siguientes situaciones	P20	Nunca	A veces	Regular	Siempre
	Los maestros han participado activamente en establecer la Ruta de Mejora	P20(1)	0%	0%	7.3%	92.7%
	Los maestros están unidos para alcanzar las metas de	P20(2)	0%	0%	14.6%	85.4%



	la Ruta de Mejora					
	Los maestros están al pendiente de los avances en la Ruta de Mejora	P20(3)	0%	0%	11%	89%
	Los maestros discuten entre sí opciones para avanzar en la Ruta de mejora	P20(4)	0%	0%	11%	89%
	Los maestros colaboran unos con otros para lograr la metas establecidas	P20(5)	0%	1.9%	14.6%	83.6%
	Los maestros tienen claro el papel de los padres de familia en la Ruta de Mejora	P20(6)	0%	1.9%	7.3%	90.9%
	El CTE estableció objetivos concretos en las 4 áreas de la Ruta de Mejora	P20(7)	0%	0%	7.3%	92.7%
	El CTE estableció un plan de trabajo con metas y fechas de avance	P20(8)	0%	0%	7.3%	92.7%
	El CTE distribuyó las tareas y responsabilidades del plan de trabajo	P20(9)	0%	1.9%	9.1%	89%
	El CTE analiza en cada sesión los avances en la Ruta de Mejora	P20(10)	0%	0%	11%	89%
	El CTE ocupa la mayor parte de su tiempo en temas de la Ruta de Mejora	P20(11)	0%	3.7%	18.1%	78.2%
	El CTE discute cómo involucrar a los padres de familia en la Ruta de Mejora	P20(12)	0%	1.9%	9.1%	89%
	La dirección supervisa el avance en las metas de la Ruta de Mejora	P20(13)	0%	1.9%	11%	87.2%
	La dirección propone ajustes cuando hay retrasos o imprevistos en el plan	P20(14)	0%	1.9%	18.1%	80%
	La dirección involucra a la CE en las distintas actividades	P20(15)	0%	0%	16.4%	83.6%
	La dirección toma en cuenta la opinión y sugerencias de	P20(16)	0%	1.9%	18.1%	80%



la CE						
La dirección tiene mecanismos para saber lo que está pasando en la escuela	P20(17)	0%	1.9%	12.8%	85.4%	
La dirección promueve activamente la participación de los padres de familia	P20(18)	0%	0%	18.1%	81.9%	
La supervisión apoya activamente a la escuela para precisar y lograr sus metas	P20(19)	1.9%	0%	21.8%	76.3%	
La AEL contribuye para que la escuela mejore	P20(20)	1.9%	9.1%	30.9%	58.1%	
Los padres de familia están informados sobre las metas en la Ruta de Mejora	P20(21)	0%	1.9%	14.5%	83.6%	
Los padres de familia son tomados en cuenta: se les pide opiniones y propuestas	P20(22)	0%	1.9%	21.8%	76.3%	
Los padres de familia saben lo que se espera de ellos para mejorar la escuela	P20(23)	0%	1.9%	23.6%	74.5%	
Los padres de familia participan activamente para lograr las mejoras	P20(24)	0%	5.4%	34.6%	60%	
La CE se siente unida en un propósito común	P20(25)	0%	7.3%	21.8%	70.9%	
La CE conoce sus fortalezas y debilidades	P20(26)	0%	0%	23.6%	76.4%	
La CE trabaja para afianzar sus fortalezas y corregir sus debilidades	P20(27)	0%	1.9%	21.8%	76.3%	

En general, las respuestas a la pregunta 19 sugieren que la mayor parte de los docentes perciben que las acciones que se realizarán con el recurso recibido contribuirán mucho o regular al desarrollo de los componentes de la Ruta de Mejora. Las mayor parte de las respuestas que corresponden a los distintos reactivos de la pregunta 20, también sugieren que los los docentes –en su mayoría– están involucrados en el diseño de la Ruta de Mejora, en el cumplimiento de las metas de



la misma, y en papel de la dirección como líder de la CE. Sin embargo, es importante observar que la percepción que se tiene de la contribución de la AEL para el mejoramiento de la escuela es apenas del 58.1% de los docentes califican esta contribución como “regular” en la que 20% como escasa (“a veces”). Algo similar se observa en la percepción que se tiene de la participación de los padres de familia para lograr las mejoras de las escuela: 28% de los docentes califican esta contibución como “regular”. Lo mismo se puede decir de la percepción más bien negativa que se tiene de la necesaria unidad de la CE en un propósito común. Recordemos que el Componente 2, en su apartado, considera el desarrollo de una buena convivencia escolar como uno de los pilares del proceso de reforma educativa. Esta cifras parecen sugerir que –al menos desde la visión de los docentes– este objetivo no se ha satisfecho en su totalidad con los recursos del programa.

### **CUESTIONARIO APLICADO A PADRES/MADRES DE FAMILIA, POR PROCESO: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS**

El proceso a evaluar en el caso del cuestionario aplicado a padres de familia es el de participación social. La siguiente tabla muestra las respuestas de la población total de padres de familia encuestados con respecto a que tanto se involucran con las actividades escolares llevadas a cabo en los planteles a los que acuden sus hijos e hijas, así como también refiere sus conocimientos sobre la aplicación del PRE, el uso de sus recursos para mejoramiento de las instalaciones y Rutas de mejora en la calidad de enseñanza.



**Tabla 16**  
**Con relación a la participación social de padres: hallazgos y resultados**

<b>Con relación a la participación de los padres de familia</b>	¿Sabe si la escuela participa en el PRE?	P3	97%: SÍ; 3%: NO
	¿Sabe si el año anterior la escuela se benefició por el PRE?	P4(1)	79.7%: SÍ; 20.3%: NO
	¿Sabe cómo se beneficia la CE al formar parte del PRE?	P4(2)	95.3%: SÍ; 4.7%: NO
	¿Participó en el análisis sobre qué problemática debe atenderse con el recurso que el PRE provee a la escuela?	P4(3)	95.3%: SÍ; 4.7%: NO
	¿Participó en la decisión final acerca de cómo invertir el recurso?	P4(4)	93.75%: SÍ; 6.25%: NO
	¿Está de acuerdo sobre cómo se va a invertir el recurso?	P4(5)	95.3%: SÍ; 4.7%: NO
	En su opinión, ¿los recursos se invertirán en aspectos que están incluidos en la Ruta de Mejora de la escuela?	P4(6)	95.3%: SÍ; 4.7%: NO
	¿Participa en reuniones para dar seguimiento a los acuerdos relativos al uso del recurso?	P4(7)	95.3%: SÍ; 4.7%: NO
	¿Pertenece a la coordinación del CEPS?	P5(1)	76.6%: SÍ; 23.4%: NO
	¿Sabe que la escuela recibe un apoyo económico como parte del PRE?	P5(2)	87.5%: SÍ; 12.5%: NO
	¿Sabe en qué se usó o usará el apoyo económico del PRE?	P5(3)	90.6%: SÍ; 9.4%: NO



¿Está usted de acuerdo con la decisión de cómo usar este apoyo económico?	P5(4)	95.3%: SÍ; 3.1%: NO; 1.6%: no respondió				
¿Ha sido llamado por la escuela para alguna reunión de información sobre el PRE?	P5(5)	93.75%: SÍ; 6.25%: NO				
¿Ha asistido a alguna reunión de información sobre el PRE?	P5(6)	90.6%: SÍ; 9.4%: NO				
¿Ha colaborado en jornadas de limpieza y mantenimiento de la escuela?	P5(7)	89%: SÍ; 11%: NO				
De los siguientes aspectos, indique en qué medida considera que hubo mejoras en el ciclo escolar anterior:	P6	Nada	Poco	Regular	Mucho	No respondió
La escuela realizó mejoras en sus instalaciones	P6(1)	0%	7.8%	26.6%	65.6%	0%
Mejóro la atención que los maestros ponen a los alumnos	P6(2)	0%	3.1%	23.4%	73.5%	0%
Mejóro el aprendizaje de los niños	P6(3)	0%	7.8%	18.7%	73.5%	0%
Mejóro el estado de los pisos y techos de la escuela	P6(4)	1.6%	9.4%	21.9%	62.5%	1.6%
Mejóro el estado de las aulas, patios y otras áreas de la escuela	P6(5)	0%	9.4%	23.4%	65.6%	1.6%
Mejóro el acceso al agua	P6(6)	6.2%	9.4%	23.4%	59.4%	1.6%
Mejóro el estado de los baños	P6(7)	1.6%	9.4%	18.7%	68.7%	1.6%
Mejóro el mobiliario de las aulas	P6(8)	1.6%	4.7%	20.3%	71.8%	1.6%
Mejóro el material educativo para que los niños aprendan	P6(9)	0%	4.7%	15.6%	78.1%	1.6%
Hubo mejoras en equipos de cómputo y/o tecnologías de la información	P6(10)	14.05%	4.7%	18.75%	56.25%	6.25%



Con respecto al conocimiento acerca del uso y aplicación de los beneficios económicos proporcionados por el PRE a las escuelas, los padres de familia señalaron tener constancia de que los apoyos están siendo destinados para mejoramiento en la calidad de educación de sus hijos/as. Si bien el 20.3% de ellos/as refieren no estar al tanto de si la escuela a la que sus hijos/as acuden ha estado en años anteriores dentro del PRE, las respuestas en general son bastante alentadoras, al demostrar la amplia participación y la correcta información e interés que los padres muestran por saber de qué manera opera el PRE y cuáles son los beneficios que su implementación puede traer para el alumnado en general. Se destaca, sin embargo, que de los aspectos señalados tabla sobre el mejoramiento de las distintas instalaciones de las escuelas, el porcentaje de evaluación negativo es bastante alto, oscilando la cifra entre el 15.6% y 26.6%, esto sin incluir los porcentajes correspondientes a las respuesta (poco) y (nada), lo que elevaría el índice de insatisfacción en este rubro. Así, entre los aspectos que los padres consideran que ha habido un mejoramiento “regular” son las instalaciones de las escuelas, el acceso al agua, mobiliario de las aulas, la atención de los maestros para con los estudiantes, entre otras. Esto es un claro indicador de que el PRE no está funcionando del todo bien, pues las encuestas a padres permiten conocer la perspectiva de los beneficiados y ello ayuda a tener una mejor visión sobre cómo contribuir a un mejor manejo de recursos con el fin de continuar haciendo de la enseñanza una herramienta para que los jóvenes fortalezcan sus conocimientos y puedan tener un espacio en el mundo laboral



## CUESTIONARIO APLICADO A ALUMNOS/AS, POR PROCESO: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

El primer componente del proceso de planeación y programación que evaluaremos desde la perspectiva de los discentes corresponde al cumplimiento de la **normalidad mínima**. Presentamos a continuación los hallazgos y resultados en este rubro, en la tabla inferior:

**Tabla 17**  
**Normalidad mínima: hallazgos y resultados**

<b>Normalidad mínima</b>	¿Todos los grupos en tu escuela tienen maestro?	P4	93.7%: SÍ; 4.7%: NO; 1.6%: no respondió				
	¿Tu maestro empieza puntualmente la clase? <sup>12</sup>	P5	Nunca 4.7%	Casi nunca 1.6%	A veces 0%	Casi siempre 9.4%	Siempre 84.3%
	¿Tu maestro asiste regularmente a la clase?	P6	Nunca 4.7%	Casi nunca 1.6%	A veces 4.7%	Casi siempre 3.1%	Siempre 85.9%
	¿Durante la clase, tu maestro ocupa todas las horas de la jornada escolar en actividades académicas?	P7	Nunca 1.6%	Casi nunca 0%	A veces 1.6%	Casi siempre 7.8%	Siempre 89%
	¿Qué tanto faltan tus compañeros a clase?	P8	No faltan 7.8%	Faltan poco 31.2%	Ni mucho ni poco 12.5%	Faltan algo 29.7%	No mucho 18.8%





Con respecto a la Normalidad mínima se observó que los alumnos consideran que el desempeño de sus profesores con respecto a sus clases, la puntualidad y la calidad de enseñanza es bastante buena, radicando sus respuestas entre el 84.3% y el 89% en relación a la escala de valores proporcionada durante la realización de las encuestas. El ausentismo escolar, por otra parte, demuestra que el 18.8% de alumnos faltan con cierta regularidad a clases, un número que si bien no es realmente alarmante, resulta indispensable para replantear ciertos aspectos del PRE que permitan de manera positiva y generar una mejora en la calidad del aprendizaje.

Como hemos observado anteriormente, el segundo componente del proceso de planeación tiene que ver directamente con el funcionamiento de los CETs. La tabla 18 refiere los resultados arrojados tras la aplicación de la encuesta.

**Tabla 18**  
**CTE y supervisión: hallazgos y resultados**

<b>CTE y supervisión</b>	¿El supervisor escolar visita tu escuela?	P9	96%: SÍ; 4%: NO
--------------------------	---	----	-----------------

Con un 97%, los alumnos reconocieron que se realizan supervisiones escolares. Sin embargo, como hemos observado anteriormente en el análisis de las respuestas de directivos y docentes en ese sentido, las supervisiones parecen ser en realidad insuficientes para llevar a cabo la implementación del PRE de una manera satisfactoria: un número mayor de visitas podría estimular un sentimiento de apoyo y guía por parte de las autoridades educativas entre las CE.



Los resultados correspondientes al proceso de participación social se presentan en la siguiente tabla, desde la perspectiva de los discentes. Como hemos anteriormente, la discusión de estos datos es de particular relevancia puesto que el documento *Criterios operativos del PRE* establece promover la participación activa y corresponsable de los padres de familia representados en el CEPS (Acuerdo 716).

**Tabla 19**  
**Participación social: hallazgos y resultados**

<b>Participación social</b>	¿Tus papás ayudan en el cuidado y mantenimiento de tu escuela?	P10(1)	79.7%: Sí; 18.8%: NO; 1.6%: no respondió
	¿Tus papás ayudan a conseguir apoyos (por ejemplo, materiales educativos, becas)?	P10(2)	75%: Sí; 21.9%: NO; 3.1%: no respondió
	¿Tus papás ayudan en la construcción de ambientes seguros?	P10(3)	76.6%: Sí; 17.2%: NO; 6.2%: no respondió
	¿Tus papás ayudan a desarrollar actividades culturales?	P10(4)	78.1%: Sí; 17.2%: NO; 4.7%: no respondió

En este componente, el total de alumnos encuestados señala que aproximadamente el 72% de los padres y madres de familia se involucran en actividades que demandan participación activa en las escuelas, tales como eventos culturales, solicitudes de becas y materiales, cuidado y mantenimiento de las instalaciones, así como la construcción de ambientes seguros. Esto deja al 28% como un aproximado del total de padres que no participan dentro de las actividades anteriormente señaladas, lo que resulta una cifra un tanto llamativa y a la que habría que tomársele en consideración, ya



que es precisamente el involucramiento de los padres y tutores lo que contribuye en parte al mejoramiento de la escuela, tanto dentro como fuera del aula. El PRE, en este sentido, tendría que buscar alternativas o replantear otras tantas a fin de conseguir que el seguimiento y participación de los padres y madres en las actividades escolares, o bien incremente o bien consiga registrar un 100%, puesto que como ya se dijo previamente, el trabajo en conjunto entre padres, docentes y director, permitirá alcanzar grandes beneficios a la población estudiantil de las CEs.

La encuesta aplicada permite también enriquecer el proceso de evaluación y monitoreo que realiza la AEL, pues incluye un apartado que refleja las características de la infraestructura de los planteles evaluados, siempre desde la mirada de los discentes. Los resultados generales de este índice se proporcionan en la tabla inferior, para su discusión:

**Tabla 20**  
**Infraestructura: hallazgos y resultados**

<b>Infraestructura</b>	¿De qué material están hechas las aulas en tu escuela?	Cemento	P11(1)	97%	
		Madera	P11(2)	3%	
		Láminas metálicas	P11(3)	0%	
		Láminas de cartón	P11(4)	0%	
		No hay aulas: las clases son al aire libre	P11(5)	0%	
	¿Hay agua en tu escuela?			P12	98.4%: SÍ; 1.6%: NO
	¿De qué material es el piso de tu escuela?	Madera	P13(1)	1.6%	
		Mosaico o recubrimiento	P13(2)	89%	
		Cemento o firme	P13(3)	9.4%	
		Tierra o materiales removibles	P13(4)	0%	
¿Qué tipo de baño	Letrina u hoyo negro	P14	1.6%		



hay en tu escuela?	Sanitarios		98.4%
¿Todas las aulas de tu escuela cuentan con un pizarrón para impartir clases?	P15		97%: Sí; 3%: NO
¿Dispones de un mueble adecuado para sentarte en tu salón de clases?	P16		98.4%: Sí; 1.6%: NO
¿Dispones de un mueble adecuado para apoyarte al escribir o dibujar?	P17		97%: Sí; 3%: NO
¿Todas las aulas cuenta con un escritorio o mesa para el maestro?	P18		97%: Sí; 3%: NO
¿Todas las aulas cuentan con una silla para el maestro?	P19		95.3%: Sí; 3.1%: NO; 1.6%: no respondió
¿Cuál crees que sea la mayor necesidad que requiere tu escuela?	P20		12.5%: ninguna; 25%: canchas; 14%: sala de cómputo, biblioteca e internet; 4.7%: mejorar los alimentos; 4.7%: aire acondicionado; 12.5%: mobiliario; 6.2%: no respondió; 20.4%

En cuanto a la Infraestructura, el alumnado señaló que sus aulas cuentan con el mobiliario adecuado tanto para ellos mismos como para el docente frente a grupo. Dentro de los rubros valorados en la encuesta aplicada se pudo observar que las instalaciones de las escuelas cuentan en su mayoría con espacios de cemento y de mosaico, así como con pizarrones en buenas condiciones que permiten que el aprendizaje se desarrolle en óptimas condiciones. De igual manera, la encuesta arrojó que un 96% de las escuelas intervenidas cuentan con sanitarios en correcto funcionamiento, esto es, con materiales apropiados y el flujo correcto de agua potable, lo que garantiza higiene y seguridad. Esto



contrasta, sin embargo, con las respuestas proporcionadas por los directores con respecto al ICE, pues en ellas se indica que un porcentaje considerable de los planteles participantes en el programa no tienen un acceso fácil al agua. Finalmente, dentro de las opciones proporcionadas al alumnado sobre cuál creen que es la mayor necesidad de su escuela, el 44% refirió requerir canchas donde llevar a cabo actividades deportivas, así como eventos relacionados con la escuela, tales como festivales, homenajes, exposiciones, entre otros; mientras que el 28% demandó necesitar salas de cómputo, pues siendo las TIC una herramienta importante para el estudiante de hoy día, resulta lógico esperar una respuesta así, sobre todo en ámbitos donde el PRE debe poner énfasis, pues los rubros previamente expuestos, demuestran que aún queda trabajo por realizar en las escuelas, si lo que se busca es incrementar el número de alumnos que destaquen y pongan de manifiesto que la calidad educativa va evolucionando de manera positiva.

Como se ha mencionado en el análisis de las respuestas de los directores, dentro del proceso de evaluación y monitoreo, es importante constatar si las escuelas beneficiadas por el programa cuentan con los materiales didácticos adecuados, en cantidades suficientes y a tiempo. La tabla que presentamos a continuación permite identificar el estado que guardan los planteles al respecto, de acuerdo con la percepción de ello tienen los discentes:

**Tabla 21**  
**Materiales didácticos: hallazgos y resultados**

<b>Materiales didácticos</b>	¿Recibiste los libros de texto gratuito?	P21	97%: SÍ; 3%: NO
	¿Recibiste los libros de texto gratuito desde el inicio del ciclo escolar?	P22	87.5%: SÍ; 10.9%: NO; 1.6%: no contestó
	¿Crees que en tu escuela se aprovecha el tiempo en	P23	93.7%: SÍ; 1.6%: NO; 4.7%: no



	actividades académicas?		contestó
--	-------------------------	--	----------

Cuando a los alumnos se les cuestionó respecto al Material didáctico, ellos respondieron que los libros de texto se entregaron dentro del plazo estipulado –esto es, la primera semana de actividades escolares–, siendo solo el 8% de los encuestados quienes señalaron que la entrega se realizó posterior a estas fechas. Dentro de este proceso, los alumnos reconocieron de manera unánime, esto es el 100%, que sus profesores aprovechan al máximo sus jornadas académicas mientras se encuentran en la escuela, lo que contribuye a señalar un buen desempeño del PRE respecto al nivel educativo y de aprovechamiento en las escuelas intervenidas.

Finalmente, presentamos otro componente importante del proceso de planeación: la organización de la jornada escolar y la toma de decisiones. Los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a los discentes se presentan en la tabla 22:

**Tabla 22**  
**Organización de la jornada escolar: hallazgos y resultados**

Organización de la jornada escolar	¿Qué tanto te gusta ir a una escuela beneficiada por el PRE?	P24	Nada 9.4%	Poco 6.2%	Mucho 84.4%
	¿Los maestros utilizan la totalidad del tiempo establecido para sus clases o no?	P25	97%: SÍ; 3%: NO		
¿En la escuela, tienes un horario específico para trabajar con cada una de tus materias?	P26	95.3%: SÍ ; 4.7%: NO			
¿En tu escuela, te hacen exámenes para evaluar tu aprendizaje?	P27	90.6%: SÍ; 9.4%: NO			



Se observa aquí que el 84.4% de los alumnos están satisfechos con asistir a escuelas en las que el PRE se halla presente; el 15.6% restante se halla poco (6.2%) o nada (9.4%) a gusto con los beneficios del PRE en su plantel. En cuanto a la distribución de horarios, evaluaciones continuas y el aprovechamiento de las clases dentro del aula, entre el 90.6% y el 97% de los alumnos respondió de manera positiva al cuestionárseles si consideraban estos rubros positiva o negativamente. En general, la satisfacción del alumno en dichos aspectos, manifiesta su aprobación y satisfacción con el PRE, si bien queda por alcanzar el 100% en la aceptación del programa.

## **6. Tema III. Recomendaciones y conclusiones**

Teniendo como sustento los datos aquí presentados y después de analizar los resultados arrojados por las encuestas del programa PRE, es crucial no dejar pasar por alto los elementos en los que la AEL tiene que trabajar para permitir que el programa siga beneficiando de manera adecuada a toda la comunidad educativa. Si bien los resultados de la implementación del programa en su corto tiempo de vida ha dado grandes cambios, particularmente –aunque de manera incipiente– en el rubro de infraestructura, es muy seguro que mientras mas se nutra mayores serán sus alcances. Es por ello que en esta sección proponemos una serie de recomendaciones, todas con la intención de que el programa siga cambiando espacios, mentes y actitudes en las CEs.



La primera sugerencia con respecto a la normalidad mínima es que el PRE impulse la contratación de profesores que permitan tener una modalidad mínima tridocente, ya que en escuelas con modalidad unitaria y bidocente la labor académica adecuada se dificulta. Algunos de los profesores encuestados hablan sobre la falta de confianza que tienen los padres de familia, pues perciben que estas modalidades no desarrollan de manera adecuada las capacidades académicas de cada uno de los niños en los grados que les corresponden. Esta situación resulta más compleja en el caso de la modalidad unitaria, donde los directores-profesores entrevistados reportan serias dificultades para llevar a cabo adecuadamente su doble labor: la carga administrativa, incluyendo la del PRE, resta tiempo valioso para atender las necesidades académicas del grupo único.

La segunda recomendación tiene que ver con una aparente contradicción en la valoración del tiempo dedicado a las labores académicas. Por una parte, prácticamente la totalidad de los directores encuestados afirman que el tiempo dedicado a las labores académicas es adecuado; sin embargo, un gran porcentaje de la misma población encuestada (48.8%) reporta no estar de acuerdo con la cantidad de trámites administrativos que implica la operación del programa, precisamente porque les resta tiempo para dedicarse a la labor docente. Esta queja es particularmente frecuente en el caso de las escuelas unitarias y bidocentes. Se recomienda que la Coordinación del programa verifique que los supervisores estén realmente cumpliendo con su labor de apoyar a las CEs en la agilización de los trámites inherentes al programa.





La tercera recomendación tiene sustento en los resultados que corresponden a la sección de *Organización Social y toma de decisiones*. Pese a que la mayor parte de los directores proporcionaron como respuestas “mucho” y “muy satisfecho” ante la relación que existe con la AEL y CEPS, es importante poner atención –en contraste– a los resultados de la sección *Apoyo y asistencia técnica*; en ellos, la que las cifras de satisfacción son muy bajas, y ponen en evidencia la falta de acompañamiento del AEL con los directores beneficiarios del PRE. Es por ello que se recomienda que haya presencia del AEL para respaldar a los directores ante la Comunidad Educativa.

Una cuarta recomendación se basa en el hecho de que el liderazgo del Director a partir de la implementación del programa se ha valorado positivamente ante toda la comunidad Educativa. Para el buen funcionamiento del programa, es importante mantener esta imagen del director ante los beneficiarios; de esta manera, se verán activamente involucrados en la ejecución, implementación y seguimiento del PRE.

La quinta recomendación está directamente relacionada con la anterior, ya que pese a que los padres de familia están muy conscientes de las mejoras que el PRE ha traído a sus comunidades, la participación de los ellos es muy pobre. En este sentido, se sugiere que el AEL y los supervisores acompañen de manera presencial a los directores en el proceso de mantener informados a los padres de familias sobre las características, beneficios y alcances del programa, así como en las visitas de seguimiento. Este acompañamiento se convertirá en un detonador importante para despertar en los padres de familia mayor curiosidad y compromiso con el programa.



Una de las grandes carencias detectadas en esta evaluación es el acceso al agua potable. Una cantidad significativa de las escuelas beneficiadas con el programa disponen de este líquido a través de pozos o de su acarreo, lo que viene en detrimento del uso adecuado de los sanitarios construidos con los recursos PRE, así como con los objetivos del Componente 4 del mismo programa. En este sentido, la recomendación es destinar mayores recursos para que las escuelas beneficiadas cuenten con fácil acceso al agua potable.

Otra recomendación importante, y que tiene que ver con la promoción de programa entre la CE, es el hecho de que la gran mayoría de las escuelas visitadas no cuenta con la lona que identifique al plantel como beneficiario del programa. En este sentido, tanto la supervisión como la AEL deben observar esta carencia en etapas temprana del ciclo escolar para poder atenderla de manera adecuada.

Con respecto al trabajo que realizan los supervisores, los datos presentados en la sección de *Hallazgos y resultados* sugiere que es necesario que se cercioren de que los lineamientos del PRE sean presentados y discutidos en las reuniones de CTE, como parte del trazado de la Ruta de mejora. En este sentido, la AEL tendría un fuerte aliado en el proceso de planeación de tan importante documento, por lo que se recomienda trabajar en mayor coordinación con la supervisión escolar en el logro de este objetivo.

Pese a que no se incluye dentro de los reactivos de la encuesta, se ha mencionado ya en §3.3 que el patrón predominante en las escuelas indígenas participantes en el PRE es el hecho de que la mayoría de los docentes no son,



en realidad, hablantes bilingües maya-español. De hecho, en un reporte presentado el 9 de agosto de 2016, la UNICEF advierte 72,773 escuelas de educación básica con al menos un alumno de habla indígena que no tiene maestros que dominen idiomas originarios. Asimismo, el mismo organismo indica que sólo en 59.7% de ellas los docentes hablan las mismas lenguas que los estudiantes, en 9.5% hablan la lengua de sólo algunos alumnos, y en 25% los profesores hablan una lengua distinta a la de los pupilos. Las visitas que nuestro equipo realizó a los planteles indígenas constata estos datos: son excepcionales los casos en que los profesores a cargo de estas escuelas (en su mayoría planteles bidocentes o unitarios) interactúan de manera natural con los discentes en su lengua materna, el maya. Como hemos señalado, la investigación en educación bilingüe sugiere fuertemente que este tipo de contextos tiene un impacto negativo en el desempeño académico de los estudiantes, reduciendo así las oportunidades de éxito en la operación de programas como el PRE, por lo que se recomienda que el programa apoye la aplicación de los mecanismos de selección de profesores con el perfil lingüístico adecuado para los contextos bilingües.

Los recursos del PRE empleados para mejorar la infraestructura física de los planteles beneficiados debe continuar en el ciclo escolar 2016-2017, pues tanto la mirada de los padres al respecto, como la evidencia fotográfica que presentamos en el anexo al final de este documento, sugieren esta es una necesidad todavía urgente en la mayor parte de las CEs. Por ejemplo, entre los aspectos que los padres consideran que ha habido un mejoramiento “regular” son las instalaciones de las escuelas, el acceso al agua, mobiliario de las aulas, la atención de los maestros para con los estudiantes, entre otras. Esto es una señal de que el PRE no está respondiendo de manera satisfactoria a las expectativas de este sector de la CE, una impresión que es confirmada por las visitas que ha realizado el equipo evaluador a los 64



planteles de la muestra: claramente ha habido mejoras en la infraestructura, pero también claramente hay una tarea pendiente en este rubro.

La calidad en la educación depende, en gran medida, en el acceso al material didáctico adecuado por parte de los alumnos. Pese a que los directores reportan que los libros de texto gratuito fueron entregados, en la mayor parte de los casos, en tiempo y forma, se observó también que este material no siempre llegaba en cantidades suficientes para asegurar la . La recomendación, en este sentido, es que la Coordinación del PRE establezca contacto con el departamento responsable de la distribución de estos textos, a fin de que esta situación se evite en la medida de lo posible para el ciclo escolar 2016-2017.

En general, y pese a las limitaciones del programa, el PRE se ha convertido en estos 2 años de ejercicio en un apoyo crucial para los planteles que se han beneficiado de sus recursos. Insistimos, pese a que hemos identificado áreas de debilidades del programa, la inversión hecha hasta ahora en las escuelas participantes ha logrado crear –en la mayoría de los casos– una impresión de mejora entre los miembros de la comunidad escolar, una promesa de que la escuela puede convertirse en realidad en un espacio privilegiado no sólo de aprendizaje sino de verdadera convivencia comunitaria. Creemos que la atención a las recomendaciones que aquí hemos planteado promoverán, en los próximos años, un desarrollo más completo de este programa y que su interacción con otras iniciativas permitirán alcanzar la meta de una verdadera educación básica pública de calidad.



## 7. Anexo: evidencia gráfica de las visitas a las CEs de la muestra



PROGRAMA DE LA  
REFORMA EDUCATIVA



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CAMPECHE 2015-2021



CRECER EN GRANDE  
CAMPECHE 2015-2021





